



FUNDACIÓN H. A.
BARCELÓ
FACULTAD DE MEDICINA



TRABAJO INTEGRADOR FINAL

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

DIRECTOR/A DE LA CARRERA:

Lic. Nélide Cervone

NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTOR:

Valeria Arroyo Corzo

TÍTULO DEL TRABAJO:

Proyecto de vida en contexto de encierro: Un espacio para reflexionar, historizar y crear

SEDE:

La Rioja

DIRECTOR/A DE TIF:

Alicia Susana Cibeira

FECHA DE PRESENTACIÓN:

21/03/2019

Sede Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
Tel./Fax: (011) 4800 0200
☎ (011) 1565193479

Sede La Rioja
Benjamín Matienzo 3177
Tel./Fax: (0380) 4422090 / 4438698
☎ (0380) 154811437

Sede Santo Tomé
Centeno 710
Tel./Fax: (03756) 421622
☎ (03756) 15401364

**“Proyecto de vida en contexto de
encierro: un espacio para reflexionar,
historizar y crear”**

Arroyo Corzo, Valeria
Tutor: Cibeira, Alicia Susana
As. metodológico: Gallardo, Horacio Nicolás
Director de la carrera: Cervone, Nélica.



Hoja de evaluación

“Proyecto de vida en contexto de encierro: un espacio para reflexionar, historizar y crear”

Autora: Arroyo Corzo, Valeria.

Clasificación:

Fecha:

Docentes del Tribunal de Evaluación:

*“No vale el tiempo pero valen las memorias
No se cuentan los segundos, se cuentan historias
La paciencia es lo que se cosecha
Mi calendario no tiene fecha”*

Verso de la canción “Prepárame la cena” de Calle 13.

Agradecimientos

A Cecilia, Sabrina, Priscila, Lucía, Virginia y Carla por participar de los espacios, hacerlos suyos, y darle sentido a este trabajo.

A la dirección general del Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja, por permitir el ingreso y desarrollo de las prácticas necesarias para este trabajo de investigación, en especial a la Lic. Marcela Bolomo, quien me recibió con mucha predisposición, explicó, orientó y acompañó en una institución que desconocía.

A mi mamá, la fuente de inspiración primera, de donde aprendí a crear cuando ya no encuentre en qué creer. Eterna gratitud a la mujer que me enseñó a ser.

A mis hermanos y hermanas, de la curiosidad que nos lleva a meternos en donde nadie quiere hurgar. Para los que el mundo es siempre interesante y todas las realidades posibles. Por ser el hogar que necesito, y al que siempre voy a volver.

A mis abuelos Julia y Tito, por el apoyo incondicional y el amor inacabable.

A mis amigos, compañeros de travesía, Lautaro, Emanuel, Luciano y Matías; el *team*, de las innumerables horas de todo tipo de conversaciones y proyectos juntos. El estímulo a dar siempre lo mejor de mí. Por la compañía, por el sostén y las muchas anécdotas que espero sean infinitas. El cariño que les tengo es inmensurable.

A las chicas, Carla, Rocío, Belén y Daniela, las del cariño y la sororidad. Las de las risas y planificaciones. Las que entienden, escuchan y siempre están. Las que encontré sin buscar y que no sabía que podía querer tanto.

A los profes, que transmitieron todo lo que conocían, las teorías y las prácticas, la ética y el compromiso, pero sobre todo el entusiasmo que ahora llevo conmigo. En especial a los profes Alicia Cibeira y Horacio Gallardo, por su guía durante este proceso. Gracias por proponernos a convertirnos en los mejores profesionales que pudiéramos ser.

A Ailín, por ayudar a presentar este trabajo como sentía que tenía que hacerlo. Por la mano hábil y la mente creativa más libre que conozco. Por siempre estar.

A mi tío Joel, quien decidió bajarse del carrusel antes que nosotros, pero que llevo conmigo hasta la raíz. Por el aprender a convertir el dolor en comprensión, en proyecto, en misión.

Índice

Introducción.....	Pág. 7
Contextualización.....	Pág. 8
El Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja.....	Pág. 8
El régimen penitenciario.....	Pág. 10
Fundamentación.....	Pág. 15
Justificación.....	Pág. 15
Planteamiento del problema.....	Pág. 16
Marco Teórico.....	Pág. 17
El sujeto del psicoanálisis y la construcción de proyectos de vida.....	Pág. 17
Práctica de la palabra.....	Pág. 18
Conceptualización de proyecto de vida desde una perspectiva psicológica y social.....	Pág. 20
Las significaciones imaginarias sociales acerca del preso.....	Pág. 21
Encierro y subjetividad: la vida en la cárcel.....	Pág. 23
La importancia de los espacios de reflexión en los contextos de encierro.....	Pág. 24
Resiliencia: desde ahora en adelante.....	Pág. 26

Objetivos.....	Pág. 29
Diseño Metodológico.....	Pág. 30
Unidad de análisis.....	Pág. 30
Técnicas de recolección de datos.....	Pág. 31
Desarrollo de la articulación teórico-práctica.....	Pág. 32
Breve descripción del trabajo en campo.....	Pág. 32
Datos recopilados a partir de las técnicas.....	Pág. 32
Datos de la encuesta.....	Pág. 36
¿Cuáles son los efectos de los espacios de reflexión y construcción de proyectos de vida en las mujeres?.....	Pág. 41
Conclusiones.....	Pág. 46
Referencias Bibliográficas.....	Pág. 50
Anexo: Instrumentos de recolección de datos.....	Pág. 53
Entrevista a la Lic. Ana Marcela Bolomo.....	Pág. 54
Entrevista a la Lic. Analía Tello.....	Pág. 61
Planificación de los talleres de reflexión y construcción de proyectos de vida.....	Pág. 67
Modelo de técnica de Frases Incompletas.....	Pág. 74
Encuesta.....	Pág. 76
Notas de campo.....	Pág. 79
Producciones de los talleres.....	Pág. 99

Introducción

El presente Trabajo Integrador Final “Proyecto de vida en contexto de encierro: un espacio para reflexionar, historizar y crear”, se lleva a cabo a los fines de obtener el título de la Licenciatura en Psicología que expide el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H. A. Barceló Facultad La Rioja.

En el mismo se pretende explorar cuáles son los efectos que puedan producirse en las subjetividades de las mujeres internas del Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja luego de formar parte de espacios destinados a la reflexión y construcción de proyectos de vida.

Dichos espacios fueron diseñados de forma tal que buscaron propiciar en las mujeres experiencias subjetivantes, donde las mismas pudieran detenerse a pensar, imaginar, cuestionar, soñar, más allá de los imperativos paternos y sociales, imperativos ligados a los valores dominantes; una experiencia que les permitiera cierta posición como sujetos deseantes, que no estén sólo atravesadas por el deseo del otro, sino que puedan preguntarse por su propio deseo, y considerando éste intentar configurar proyectos de vida. Invitando a poner en juego aquellos temores, fantasías, dudas, reflexionar sobre ellos, y partir desde allí a construir, sin dejar de lado sus oportunidades y posibilidades.

Se busca conocer y describir los efectos de los talleres en la subjetividad de las mujeres, y a la vez evaluar sobre su posible utilidad como herramienta del psicólogo en el área penitenciaria.

Contextualización

El Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja

La institución penitenciaria provincial se encuentra ubicada en la calle Carlos Pellegrini S/N Sector Este, en el barrio Las Agaves. Casual pero significativamente, al lado del predio de la cárcel está el Cementerio Parque Renacimiento.

La institución penitenciaria depende del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la provincia de La Rioja. Y a su vez, de la Secretaría de Seguridad, que depende de ese ministerio.

El Servicio tiene a su cargo el gerenciamiento y la administración de los establecimientos penitenciarios, y la ejecución de los programas criminológicos destinados a disminuir la reincidencia, a desalentar la criminalidad y a contribuir a la seguridad pública. Entre sus funciones como institución se describen las siguientes: velar por la seguridad y custodia de las personas sometidas a proceso procurando que el régimen carcelario contribuya a preservar o mejorar sus condiciones morales, su educación y su salud física y mental; procurar, mediante políticas adecuadas, la reinserción social de aquellas personas que han cumplido penas privativas de libertad; participar en la asistencia pos penitenciaria; producir dictámenes criminológicos para las autoridades judiciales y administrativas sobre la personalidad de los internos, en los casos que legal o reglamentariamente corresponda, esto es, asesorar al Poder Ejecutivo en todo asunto que se relacione con la política penitenciaria; cooperar en materia de sus competencias con otros organismos de jurisdicción provincial, en la elaboración de una política de prevención de la criminalidad; contribuir al estudio de las reformas de la legislación vinculada a la defensa social; producir información sustantiva para la toma de decisiones.

El servicio penitenciario está conformado por cinco grandes áreas o unidades:

- ✚ Unidad de Tratamiento y Rehabilitación, de la cual depende el Gabinete Criminológico, que lo componen profesionales de diversas ramas: una médica psiquiatra, una psicóloga, un trabajador social, y un médico.

- ✚ Unidad de Seguridad, que se encarga del cumplimiento de las normas y reglas internas, sobre todo el cumplimiento de los derechos humanos tanto de los internos como de los empleados.
- ✚ Unidad de Asuntos Judiciales, donde ingresan todos los trámites. Cuando ingresa un interno al servicio, viene acompañado siempre con un oficio judicial, que es recibido allí y le hacen el prontuario. Le toman los datos personales y familiares, antecedentes, entre otros. Es el vínculo que tiene la institución con la Justicia.
- ✚ Unidad de Habilitación y Servicio, que se encarga del ingreso y egreso de dinero, los fondos que ingresan para el mantenimiento de la institución. Por allí se canaliza la compra de insumos, son encargados de rendir cuenta de todos los gastos que realiza la institución, y del manejo del dinero de algunos internos que trabajan extramuros.
- ✚ Unidad de Personal, que administra, organiza el recurso humano, y controla la asistencia de los empleados. Todo lo que tiene que ver en materia de legislación laboral: acceso a las licencias, a los diferentes servicios que se ofrecen al empleado. Esa unidad está pura y exclusivamente para lo institucional, no se relaciona con los internos.

Actualmente, el servicio cuenta con 451 internos, de los cuales 371 se hallan presentes en el recinto; los internos restantes se encuentran con prisión domiciliaria. Se hallan divididos en 15 pabellones, según el sexo, edad, tipo de delito, y condición legal, dentro de lo que ediliciamente se puede lograr. Solamente 12 personas forman parte de la Correccional de Mujeres.

Entre las actividades educativas se encuentra la escuela primaria y secundaria, y próximamente estudios superiores (Abogacía). Entre las capacitaciones de oficios y ofertas laborales que se proponen se encuentran carpintería, electricidad, cocina y granja para los hombres; para las internas se ofrecen talleres de costura y peluquería.

Entre los delitos más comunes por los que ingresan personas al servicio, se encuentra el robo, seguido de delitos contra la integridad sexual, venta de drogas y homicidios. Una gran cantidad de la población penitenciaria padece de problemas de adicción a las drogas. Pero la institución no cuenta con recursos materiales ni humano para poder abordar esta temática.

Actualmente, la dirección general del servicio está a cargo de la licenciada en trabajo social Analía Tello, quien afirma trabajar para poder modificar el imaginario institucional que se transmite acerca del preso y del trabajo que se puede llevar a cabo con los internos, desde una mirada más humanitaria y de acompañamiento.

El trabajo del psicólogo en el servicio

La labor del psicólogo en el servicio se ve abocada a las funciones que como parte del área de salud mental del Gabinete Criminológico se requieran, esto es llevar a cabo evaluaciones y seguimiento de los internos según la fase del régimen en que éste se encuentre, participando del Consejo Correccional para informar sus observaciones y recomendaciones; asistencia en casos de demanda espontánea o por conflictos que de la convivencia en el penal surjan entre los internos (peleas, intento de suicidios, autoflagelaciones). Principalmente, brindar contención a los internos para poder atravesar la situación de encierro.

El Régimen Penitenciario Nacional

El decreto judicial reglamentario 396/99 plantea cómo se lleva a cabo en nuestro país el sistema de ejecución de la pena privativa de la libertad, aprobando el reglamento de las modalidades básicas de ejecución, que establece la progresividad del régimen penitenciario. Éste último consiste en “un proceso gradual y flexible que posibilite al interno, por su propio esfuerzo, avanzar paulatinamente hacia la recuperación de su libertad, sin otros condicionamientos predeterminados que los legal y reglamentariamente establecidos. Su base imprescindible es un programa de tratamiento interdisciplinario individualizado” (Art. 1).

En el artículo 2 del decreto se plantea que el tratamiento interdisciplinario individualizado “deberá atender a las condiciones personales y a los intereses y necesidades del condenado durante su internación y muy especialmente para el

momento de su egreso. Las acciones a adoptar para su desarrollo deberán estar dirigidas a lograr el interés, la comprensión y a activa participación del interno”.

Este tratamiento interdisciplinario consta de tres etapas sucesivas:

Periodo de Observación

Consiste en el estudio médico-psicológico-social del interno y en la formulación del diagnóstico y pronóstico criminológicos. Se recaba información con la cooperación del interno, y es el equipo interdisciplinario que conforma el Gabinete Criminológico el que confecciona la Historia Criminológica del detenido, en un plazo de no más de 30 días.

La Historia Criminológica debe contar además con las fechas en las que el interno podría acceder al Periodo de Prueba, salidas transitorias y semilibertad, libertad condicional, libertad asistida. Programa de prelibertad, egreso por agotamiento de la pena.

En las entrevistas que el gabinete criminológico tuviere con el detenido, debe explicarle las condiciones para ser promovido en la progresividad del régimen y el mecanismo para la calificación de la conducta y el concepto.

Una vez finalizado este periodo de observación, el responsable del Gabinete Criminológico eleva un informe a la dirección del servicio penitenciario proponiendo la fase de Tratamiento para incorporar al interno, el establecimiento, sección (pabellón) o grupo a que debe ser destinado y su programa de tratamiento. Aspectos tendientes a la atención de su salud psicofísica, el mantenimiento o mejora de la educación, la promoción de aprendizaje profesional o actividad laboral, el posibilitar las exigencias de su vida religiosa, el facilitar sus relaciones familiares o sociales, son recomendaciones que también se integran en el informe.

Periodo de Tratamiento

Este periodo consta a su vez de tres etapas, también sucesivas:

1. **Socialización:** consiste en la aplicación intensiva de técnicas individuales y grupales tendientes a consolidar y promover los factores positivos de la personalidad del interno y a modificar o disminuir sus aspectos

desvaliosos. Se incorpora al interno a la sección o grupo del establecimiento indicado en el informe, y se destinan los medios apropiados para que el interno pueda incorporarse naturalmente al programa de tratamiento. Durante el plazo de 15 días comenzado este periodo, se debe reunir el Consejo Correccional para evaluar las recomendaciones que el gabinete criminológico ha propuesto para establecer el programa de tratamiento y su factibilidad. El interno es informado acerca del programa, se escuchan sus inquietudes y se procura motivar su participación activa.

2. *Consolidación:* se inicia una vez que el interno alcanza los objetivos fijados para la fase anterior. Se aplica entonces, una supervisión atenuada que permita verificar que el interno acepta las pautas y normas sociales, y es posible asignarle labores o actividades con menores medidas de control. Esto le posibilitaría al interno el cambio de sección o grupo, visita y recreación en ambiente acorde con el progreso alcanzado en su programa, disminución paulatina de la supervisión continua, permitiendo que participe en una mayor cantidad de actividades en comparación a la fase anterior.
3. *Confianza:* se busca otorgar al detenido una creciente autodeterminación a fin de evaluar como internaliza los valores esenciales para una adecuada convivencia social, conforme a la ejecución del programa de tratamiento. Para ello, el interno debe reunir ciertos requisitos, como poseer en el último trimestre conducta muy buena 7 (siete) y concepto bueno 6 (seis), no registrar sanciones disciplinarias, trabajar con regularidad, cumplir con las actividades educativas y/o de formación y capacitación laboral indicadas en el programa de tratamiento, cumplir con las normas y pautas socialmente aceptadas, contar con el dictamen favorable del Consejo Correccional y resolución aprobatoria de la dirección de la institución. Se puede solicitar en esta fase también de un alojamiento en sector diferenciado, menor supervisión, ampliación de las actividades en las que pueda participar, visita y recreación en ambiente según su progreso.

Periodo de prueba

Empleo sistemático de métodos de autogobierno tanto durante la permanencia en la institución como en los egresos transitorios en preparación inmediata para el egreso. Comprende sucesivamente la incorporación a un establecimiento abierto o una sección independiente que se base en el principio de autodisciplina, luego la posibilidad de tener salidas transitorias (para afianzar los lazos sociales y familiares, para cursar estudios), y la incorporación al régimen de semilibertad (se le permite al interno salidas para trabajar fuera de la institución sin supervisión de ésta, gozando de un salario y seguridad social, retornando a la institución una vez finalizada su jornada laboral). Por supuesto que todas estos “beneficios” (como les denominan en el servicio penitenciario) conllevan evaluación y recomendación por parte del Consejo Correccional y el aval de la dirección de la institución, y según el “beneficio”, interviene el juez de ejecución.

Conducta y concepto

La calificación de la *conducta* se basa en la observancia de las normas que regulan el orden, la disciplina y la convivencia en el establecimiento y durante las salidas transitorias, el régimen de semilibertad o los permisos de salida. Estos influyen positiva o negativamente en la determinación de la frecuencia de las visitas y la participación en actividades recreativas. El responsable del área de Seguridad Interna es quien formula la calificación de conducta cada último día hábil del mes, comunicando al Consejo Correccional para ser considerado en las reuniones.

En cuanto al *concepto*, es entendido como “la ponderación de su evolución personal de la que sea deducible su mayor o menor posibilidad de adecuada reinserción social” (Art.60). Sirve de base para la progresividad del régimen, el otorgamiento de salidas transitorias, semilibertad, libertad condicional, libertad asistida, conmutación de pena e indulto.

En cuanto a estas calificaciones no sólo aporta el responsable de Seguridad Interna, sino también de las áreas Educación, Trabajo, y Asistencia Social, siguiendo criterios establecidos en el decreto.

Es necesario contemplar que en esta reglamentación se basa el sistema penitenciario provincial, y enmarca entonces todas las actividades que allí se desarrollan, a la vez que estructuran las rutinas de los internos.

Fundamentación

Justificación de la investigación

La temática seleccionada nace del interés de explorar los efectos de la implementación de talleres de reflexión, de interrogación sobre proyectos de vida, desempeñando la investigadora un rol de facilitadora del despliegue subjetivo de las mujeres internas del Servicio Penitenciario Provincial, y conocer así los fenómenos y procesos que puedan llegar a movilizarse en ellas.

Una gran cantidad de interrogantes despiertan la curiosidad de conocer la participación que desde el rol del psicólogo puede propiciarse en un contexto donde su función se encuentra en constante construcción, como lo es el ámbito penitenciario. Impulsados por estos interrogantes es que emergen otros, los cuales conllevan a definir la problemática del presente trabajo de investigación, tales como: ¿han existido espacios o momentos en los que las mujeres internas del servicio penitenciario provincial hayan podido interrogarse acerca de sí mismas, su pasado y/o su futuro? ¿Qué podría despertar en ellas la creación de espacios donde haya lugar a la reflexión, a la escucha, a la construcción de proyectos de vida? ¿Cómo influiría en el día a día y en la perspectiva a futuro de esas mujeres? ¿Qué efectos produciría en cuanto a la representación de sí mismas, sus capacidades y sus posibilidades? ¿Podrán a partir del transitar estos espacios desarrollar habilidades emocionales que les permitan desenvolverse en la realidad de una manera distinta? ¿Qué aportarían estos espacios al entendimiento de los sujetos en situación de encierro y a la labor del psicólogo con los mismos?

Es así que adentramos al Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja a los fines de poder llevar a cabo talleres de reflexión y construcción de proyectos de vida, y con ello recoger los datos necesarios para poder responder a los interrogantes que enmarcan este trabajo, para luego ser articulados con la teoría y lograr un entendimiento de la problemática que nos convoca.

Planteamiento del problema

En la construcción de proyectos de vida se ponen en juego aspectos tanto conscientes como inconscientes, se entrecruzan discursos tanto propios del sujeto en cuestión como de aquellos que lo rodean y que forman parte de su constitución subjetiva, afloran tanto miedos como expectativas, anhelos y realidades tanto posibles como dificultosas.

Teniendo en cuenta que todos los sujetos convivimos con incertidumbres de todo tipo, y enfrentándonos constantemente a realizar elecciones a medida que vamos desenvolviéndonos en la realidad, y considerando que no muchas veces se presentan oportunidades para detenemos a reflexionar sobre el deseo propio, nuestras necesidades y posibilidades, se busca abordar el contexto en el que las mujeres internas del servicio penitenciario provincial de La Rioja se encuentran (situación de privación de la libertad, alejadas de sus seres queridos, cumpliendo una pena judicial, y la condena social que eso también acarrea), definiendo la problemática a explorar en este trabajo de investigación a partir del siguiente interrogante: **¿qué efectos produce en la subjetividad de las mujeres internas del servicio penitenciario provincial de La Rioja (durante el período noviembre-diciembre del año 2018) la creación de un espacio destinado a la reflexión y construcción de proyectos de vida?**

Se pretende, entonces, conocer qué manifestaciones subjetivas puedan llegar a emerger a partir de ello, qué procesos puedan llegar a desarrollarse, y cuáles de todos estos aspectos diversos que conforman el complejo entramado subjetivo de las mujeres puedan sufrir modificaciones, o no.

Marco teórico

El sujeto del psicoanálisis y la construcción de proyectos de vida.

El psicoanálisis postula la subordinación del sujeto a un orden que lo condiciona y determina, el inconsciente. El sujeto entonces, lejos de ser síntesis o unidad, está marcado por la escisión consciente-inconsciente.

Lacan plantea la primera inscripción del sujeto en relación con un sistema simbólico que lo precede y condiciona desde antes de su nacimiento (ya desde que se lo desea, se lo piensa, se lo nombra, se lo incluye en un sistema simbólico). Freud previamente introdujo a la situación edípica como condicionante en la estructuración subjetiva. Por lo tanto, la posición relativa del sujeto siempre estará definida con relación al Otro, y mediatizada por el sistema de reglas y convenciones que funciona como un código (simbólico), donde los mismos se ubican en posiciones estratégicas siguiendo a esas reglas. Este orden simbólico opera como legalidad, que va a regular el intercambio entre el sujeto y el otro, a partir del lenguaje. Es así entonces, como esta convención significativa que determina simbólicamente al sujeto, el Otro, va más allá del control del sujeto, y está presente en sus pensamientos y sus palabras. Ese Otro, además, es la otra localidad psíquica, el inconsciente, que confronta al sujeto con algo que desconoce como tal en su pensar y decir.

No hay subjetividad que se funde en reciprocidad inmediata, sino que todo vínculo se ve atravesado por la convención significativa, por ese Otro. Y en la configuración de la subjetividad estamos en terreno de fantasías, representaciones que a lo largo del intercambio con los otros se van creando acerca de lo que lo rodea y de sí, y en ese construir y deconstruir de representaciones, se pone en juego el deseo, anclado a aquello que supone el sujeto que el Otro desea de sí, y posicionándose ante éste.

La construcción de un proyecto de vida propio, singular, lleva al sujeto a adentrarse en la compleja tarea de consolidar su posición subjetiva revisando las marcas de su historia personal, en la cual el Otro familiar y social le asigna un lugar que lo determina y que él mismo asume como propio.

La búsqueda focaliza en la posibilidad de fortalecer un deseo propio, de adueñarse del mismo, en el intento de diferenciarlo del deseo del Otro, aunque nunca podamos dejarlo de lado por completo. Esta construcción de un lugar propio como sujeto tiene una relación directa con el poder “pensarse” a uno mismo, en lo personal y lo social, esencial en la posibilidad de tomar decisiones, y para ello se atraviesan duelos a lo largo del desarrollo y constitución subjetiva (duelo por los padres ideales y onnipotentes, duelo por el reinado del mundo de fantasía que garantizaba la ilusión de la propia onnipotencia), y se afronta el sujeto a la tarea de destituir viejas identificaciones y consolidar nuevas, en una encrucijada angustiante que la incertidumbre del futuro despierta.

La práctica de la palabra

“El tratamiento psicoanalítico se limita exteriormente a una conversación entre el sujeto analizado y el médico. El paciente habla, relata los acontecimientos de su vida pasada y sus impresiones presentes, se queja y confiesa sus deseos y sus emociones. El médico escucha, intenta dirigir los procesos mentales del enfermo, le aconseja, da a su atención determinadas direcciones, le proporciona toda clase de esclarecimientos y observa las reacciones de comprensión o incomprensión que de esta manera provoca en él. [...] Las palabras, primitivamente, formaban parte de la magia y conservan todavía en la actualidad algo de su antiguo poder. Por medio de palabras puede un hombre hacer feliz a un semejante o llevarle a la desesperación; por medio de palabras transmite el profesor sus conocimientos a los discípulos y arrastra tras de sí el orador a sus oyentes, determinando su juicios y decisiones. Las palabras provocan afectos emotivos y constituyen el medio general para la influenciación recíproca de los hombres. No podremos, pues, despreciar el valor que el empleo de las mismas pueda tener en la psicoterapia, y asistiríamos con interés, en, calidad de oyentes, al diálogo que se desarrolla entre el médico analista y su paciente.

[...] aquellas informaciones que el enfermo comunica al médico analista se refieren a lo más íntimo de su vida anímica, a todo aquello que como persona social independiente tiene que ocultar a los ojos de los demás, y aparte de esto,

a todo aquello que ni siquiera querría confesarse a sí mismo". (S. Freud en Introducción al Psicoanálisis, 1916).

En la cita mencionada, Freud expone el lugar que en el tratamiento psicoanalítico tiene la palabra, plantea el poder de la misma como medio para acceder, para movilizar, para nombrar aquello que aqueja, lo que se padece y no se entiende, al mismo tiempo que se vale de ella para poder establecer un lazo con quien escucha.

"El psicoanálisis es una práctica de la palabra. Los dos participantes son el analista y el analizante, reunidos en presencia en la misma sesión psicoanalítica. El analizante habla de lo que le trae, su sufrimiento, su síntoma. Este síntoma está articulado a la materialidad del inconsciente; está hecho de cosas dichas al sujeto que le hicieron mal y de cosas imposibles de decir que le hacen sufrir. El analista puntúa los decires del analizante y le permite componer el tejido de su inconsciente. Los poderes del lenguaje y los efectos de verdad que este permite, lo que se llama la interpretación, constituyen el poder mismo del inconsciente.

[...] La sesión psicoanalítica es un lugar donde pueden aflojarse las identificaciones más estables, a las cuales el sujeto está fijado. El psicoanalista autoriza a tomar distancia de los hábitos, de las normas, de las reglas a las que el psicoanalizante se somete fuera de la sesión. Autoriza también un cuestionamiento radical de los fundamentos de la identidad de cada uno. Puede atemperar la radicalidad de este cuestionamiento teniendo en cuenta la particularidad clínica del sujeto que se dirige a él. No tiene en cuenta nada más. Esto es lo que define la particularidad del lugar del psicoanalista, aquel que sostiene el cuestionamiento, la abertura, el enigma, en el sujeto que viene a su encuentro." ("Principios Rectores del Acto Psicoanalítico", E. Laurent, 2004).

El psicoanálisis invita a un encuentro particular con otro, donde se exponen angustias que pueden o no ser nombradas, donde hay alguien dispuesto a la escucha y se establece una transferencia. Un encuentro que moviliza mecanismos psíquicos, interrogantes, que permite poner en cuestionamiento todas las verdades que el sujeto posee.

Conceptualización de Proyecto de Vida desde una perspectiva psicológica y sociológica

“El proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada” (D’Angelo, O., 1998).

Tomando la conceptualización de proyecto de vida que propone el psicólogo y sociólogo D’Angelo, entendemos cómo la noción del mismo abarca aspectos de la personalidad de los individuos tales como valores morales, estéticos, sociales, estilos y mecanismos de acción y representación de la realidad tanto interna como externa, capacidad para programar tareas, metas, planes a futuro, la representación de sí mismo en cuanto a capacidades y posibilidades, el entendimiento del lugar social y cómo éste influye en el desarrollo de cada uno de nosotros, en fin, una gran cantidad de aristas que conforman la complejidad del sujeto humano, quien se desenvuelve en un contexto específico que enmarca su desarrollo social e histórico.

Para este autor, el proyecto de vida encauzaría las direcciones de la personalidad en diferentes áreas de su vida, de manera flexible y consistente, organizando las aspiraciones y realizaciones actuales y futuras de una persona. Expresa la apertura de una persona hacia el dominio de su futuro, en cuanto a sus decisiones vitales. Están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva en la que se anticipa a los acontecimientos futuros.

Esta perspectiva psicológica y sociológica plantea una visión de la persona en desarrollo con el entorno, esto significa que entiende que las circunstancias de su transitar la realidad tanto individuales como sociales van influyendo la una a la otra en una dialéctica interminable. Por lo tanto, aporta que hay hechos sociales (crisis, incertidumbre, temores colectivos, frustraciones de

expectativas sociales) que pueden producir conmociones y revalorizaciones importantes en los proyectos de vida individuales.

El proyecto de vida se construye entonces como resultado de modos de enfrentamiento y experimentación de la historia de vida personal en el contexto en el que ésta tuvo lugar, por lo tanto es necesario tomar como referente la propia estructura de realidad en que se ha desplegado la actividad individual.

Si bien esta perspectiva no tiene en cuenta los aspectos inconscientes que también se ponen en juego en las elecciones que los sujetos realizan a lo largo de su vida, la conceptualización de proyecto de vida aporta un entendimiento al mismo en su complejidad y relevancia en la configuración subjetiva. Al mismo tiempo, pone énfasis en el lugar social en el que los individuos son ubicados en el intercambio con quienes lo rodean. Este lugar social cumple un rol decisivo en cuanto a la percepción de las posibilidades y oportunidades de los individuos a desenvolverse de una forma u otra en la realidad en la que viven, y en las expectativas y aspiraciones que se alimentan o desestiman.

Las significaciones imaginarias sociales acerca del preso

Castoriadis, en su obra “Los dominios del hombre, encrucijadas del laberinto” plantea el concepto de *significaciones imaginarias sociales* como creaciones abstractas que la sociedad construye acerca de la percepción colectiva de una misma realidad y los fenómenos que acontecen. Éstas se crean tanto en el vínculo entre individuos como de los aportes particulares de cada uno de ellos como individual; incluyen los valores que se transmiten, las determinaciones de lo bueno y malo, lo aceptado y prohibido, los saberes que se comparten, los modos de actuar que se adoptan, los códigos que se establecen para comunicar, las tradiciones y costumbres que se mantienen. Todos estos aspectos que se establecen como comunes le conceden cohesión a la sociedad, la diferencian de otra y les otorga a sus miembros sensación de pertenencia.

Estas significaciones imaginarias sociales establecen representaciones acerca de las maneras de interpretar una realidad que son compartidas y transmitidas en una sociedad específica en un momento histórico determinado.

Teniendo en cuenta que las subjetividades se van construyendo en la dialéctica de proveer a los imaginarios sociales a la vez que éstos influyen en nuestras interpretaciones de las realidades, para poder pensar en las subjetividades detenidas debemos detenernos a considerar cuál es el imaginario social que obra de lente mediante el cual percibimos a las personas encarceladas.

El imaginario de la cárcel como un lugar donde el delincuente debe ser alojado se fue alimentando a lo largo del tiempo con una gran variedad de alegatos, entre ellos la creencia de que sólo el encierro puede compensar el daño causado y calmar el sufrimiento de la víctima; otros se basan en la protección de la colectividad, estimando que los costos económicos de aislar a un criminal son menores que los que éste puede ocasionar si está en libertad y por lo tanto se decreta su aislamiento de por vida en pos del bien común. Otros justifican el encarcelamiento en cuanto a buscar la rehabilitación del criminal, defendiendo que la única justificación del castigo es la transformación de los valores y actitudes del delincuente hasta apagar su sed de delinquir. Pero en todas estas miradas, el preso es percibido de una misma manera: es “la manzana podrida”, representa lo malo, lo inmoral, lo peligroso, lo temido y por lo tanto, debe ser excluido de todo tipo de actividad social y espacio en común.

La condición humana del preso pasa a ser indiferente para la sociedad, al tener lejos a los “malvados”, se olvidan que son personas que sienten, que piensan y que necesitan del otro. Se olvidan de sus derechos y de la posibilidad de una nueva oportunidad. Pasan a convertirse en una molestia a la cual hay que olvidar, con la tranquilidad de tenerlos una vez encerrados. El delincuente preocupa, pero una vez que está preso, tranquiliza.

El preservar y transmitir una significación imaginaria social donde a la sociedad le es indiferente qué ocurre en las instituciones penitenciarias con los detenidos, si realmente obran en la rehabilitación y reinserción de los mismos, al mismo tiempo que los condena y denigra una vez recuperada la libertad influye

en toda construcción subjetiva que se pueda establecer dentro y fuera de un penal.

Encierro y subjetividad: la vida en la cárcel

“La subjetividad puede definirse como la forma ontológica de lo psíquico cuando pasa a ser definido esencialmente en la cultura, a través de los procesos de significación y de sentido subjetivo que se constituyen históricamente en los diferentes sistemas de actividad y comunicación humanas. La subjetividad no es algo dado, que a priori determina el curso de las acciones humanas, como por un largo tiempo fue comprendido lo psíquico desde su definición intrapsíquica: la subjetividad implica de forma simultánea lo interno y lo externo, lo intrapsíquico y lo interactivo, pues en ambos momentos se están produciendo significaciones y sentidos dentro de un mismo espacio subjetivo, en el que se integran el sujeto y la subjetividad social en múltiples formas”¹.

Cuando hablamos de subjetividad, tomamos tanto los procesos internos como sus manifestaciones verbales, conductuales, con las que los sujetos se expresan, comunican e interactúan con su entorno. Integra las percepciones, los argumentos, perspectivas para entender los fenómenos y situaciones de la realidad, y están influidas tanto por los intereses, deseos y conflictos de los mismos. A su vez se ve condicionada por la cultura en la que está inserto el sujeto, por los aspectos históricos, políticos, económicos, sociales que en ella se desenvuelven, a la vez que contribuyen en su creación.

La subjetividad es al mismo tiempo singular y emergente de las tramas vinculares que lo trascienden, por lo que no puede pensarse ni analizarse sin tener en cuenta el entorno que la enmarca.

La cárcel, como todos los espacios en los que se desarrollan los sujetos, es un lugar de construcción, de procesos de identificación y subjetivación. Al ingresar a estos espacios los sujetos dejan entre paréntesis las identidades

¹ Fernando L. González Rey, en “La subjetividad: su significación para la Ciencia Psicológica”, capítulo del libro “Por una epistemología de la subjetividad: un debate entre la teoría socio histórica y la teoría de las representaciones sociales”. Pág. 22.

construidas con anterioridad, siendo esta no solamente una forma de enajenación sino también una estrategia de supervivencia.

Esta reconfiguración de la identidad para poder sobrevivir termina desdibujando la subjetividad, hasta posiblemente aniquilar al sujeto en el abandono de su persona. El detenido, cuando llega por primera vez, no tan solo debe abandonar la rutina cotidiana que venía desarrollando, sino que debe desarraigarse de sus hábitos, sentimientos y hasta a veces sus derechos; debe borrar su identidad para construir una nueva estructura interna dirigida a plantear su supervivencia en el encierro.

He aquí la importancia que reside en contar con espacios educativos, de trabajo y destinados a preservar la salud mental de los detenidos, la tarea con estos sujetos reclama un restablecimiento del vínculo social para una reestructuración de las subjetividades que allí se encuentran en peligro. Si el proceso de resocialización recae en el abandono de un pabellón devenido en depósito paulatinamente se van perdiendo las individualidades de cada sujeto, reduciéndolos al instinto de sobrevivir.

Si la institución no presta espacio para este tipo de espacios, las actividades llevadas a cabo allí terminan acentuando prácticas que contribuyen a reproducir la cultura delictiva, al mismo tiempo que acentúan la autopercepción como delincuentes.

La importancia de los espacios de reflexión en los contextos de encierro

Proyectar es imaginar hacia dónde ir y también el modo posible de hacerlo. No todos contamos con las mismas oportunidades para poder detenernos y pensarnos en un ahora y en un futuro. La relevancia del poder propiciar un ambiente para la reflexión y la creatividad quizá cobra su mayor sentido en aquellos lugares donde en las historias se presenta la vulneración de derechos y oportunidades.

Cito a continuación, un extracto del capítulo 5 del libro “Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados, experiencias socioculturales en los bordes”, escrito por Teresa Chá:

“Producir un proyecto en compañía es generar uno que repare el que tuvieron-como producto de su vulnerabilización y circunstancias de vida- o el que no tuvieron; el que tuvieron para ellos sus “familias” o el que, vulnerabilizadas también, no pudieron trazarle.

Producir un proyecto en compañía es producir algo más luminoso que trascienda la oscuridad en la que se encuentran. Aun desafiado por el imaginario social o el contexto de pertenencia, es producirlo en encuentro con el ser del otro que puede movilizarlo/incomodarlo. A partir de esa incómoda movilización, es posible que logren equiparse de estrategias cognitivas, sociales, afectivas y de derecho para imaginar posibilidades de una vida más digna para cuando salgan de la cárcel.

Producir un proyecto en compañía implica construir y sostener un espacio de reconocimiento para cada cual que, propiciando la incomodidad –aunque resulte dolorosa-, interpele la realidad personal, vincular y familiar, analizando factores que pueden facilitar o dificultar la posibilidad de concretarlo cuando vuelvan a la calle [...].

Producir un proyecto para después de la cárcel implica proyectar-se. Es difícil hacerlo en estas instituciones solo dialogando consigo mismo o con los “compañeros de rancho”. Pero es esperanzador reconocer que, acompañando, es posible que algunos jóvenes [...] vulnerabilizados se dan genuinamente esa chance [...].”

En este extracto, la autora explica la importancia de poder brindar espacios a quienes se encuentran privados de su libertad para despertar en ellos el deseo de pensarse, de imaginarse, reconocerse, valorarse, habilitarse a crear y a ser, a través de la mirada, la escucha, de la comprensión, de ayudarlos a poner palabras, sentimientos, esperanzas a una situación de tristeza e incertidumbre por lo que vendrá. La construcción de un proyecto de vida va más allá de brindar la posibilidad al sujeto de sostener un deseo propio, autónomo, y trazar un camino a seguir, sino también de acompañar y apuntalar en ese

proceso, fortalecer sus rasgos resilientes, en un lugar y momento donde pueden desplegar su subjetividad y crear.

Resiliencia: desde ahora en adelante

Al hablar de proyecto de vida en contexto de encierro resulta pertinente articular con éste la noción de resiliencia. El encierro es una situación extraña, temible, adversa, ante la cual los recursos psíquicos pueden resultar insuficientes para transitarla, si no hay acompañamiento y contención. Pero también debemos contemplar que el encierro es temporal, y que durante el mismo se pueden desarrollar cualidades resilientes que permitan afrontarlo, tanto la situación actual como futuras que puedan enfrentarse.

¿A qué nos referimos con resiliencia? Varios autores desarrollan conceptualizaciones, tomaremos las siguientes²:

“La resiliencia significa una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida, y construir sobre ellos”. (Suárez Ojeda, 1995).

“La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” en un medio insano. Así la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con que los niños nacen o que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trata de un proceso que caracteriza un complejo sistema social, en un momento determinado del tiempo”. (Rutter, 1992)

“La resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión, por otra parte más allá de la resistencia, es la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a circunstancias difíciles”. (Vanistendael, 1994).

Factores Protectores

² Extractos del “Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes” de la Organización Panamericana de la Salud, capítulo 1: “El concepto de resiliencia”. Pág. 9.

Son las condiciones tanto del sujeto como de los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables. Algunos ejemplos de ellos son: alta autoestima, facilidad para comunicarse, empatía, optimismo, autonomía, demostración de las emociones, contar con vínculos significativos, el reconocimiento de logros y esfuerzos, tener límites claros y firmes.

Factores de Riesgo

Son las acciones ya sea pasivas o activas, que involucren peligro para el bienestar del sujeto o que acarreen directamente consecuencias negativas para su salud o comprometen aspectos de su desarrollo. Por ejemplo: no contar con vínculos significativos, baja autoestima, dificultad para comunicar, expresar sus sentimientos, dificultad para la resolución de conflictos, alto nivel de dependencia de otro, pesimismo, límites difusos y flexibles.

La resiliencia es una cualidad que se construye, se desarrolla a medida que los sujetos van contando con medios que proveen de las condiciones para ello, esto es, pueden proporcionar una red de contención que acompañe, apoye y permita que tanto los factores protectores de índole personal y social se refuercen.

Existen tres mecanismos ante los cuales operarían estos factores: *desafío* (el estrés como estímulo a desarrollar alternativas de acción en lugar de paralizar o desorganizar a la persona), lo *compensatorio* (compensar las situaciones difíciles con cualidades personales o fuentes de apoyo externo), y la *inmunidad* (que desarrollen una fortaleza que les permita enfrentar en forma más adecuada otras situaciones difíciles y estar más alerta a registrar otras situaciones de riesgo en las cuales puede verse involucrado).

La resiliencia se manifiesta de diversas maneras:

-  Posibilidad de satisfacer las necesidades y cuidados básicos de la salud.
-  Recibir aceptación, comprensión, apoyo por parte de al menos una persona significativa.

- ✚ Capacidad de asignarle un sentido a la vida, que dé esperanza. Las situaciones adversas perturban si no podemos encontrar una significación, si no podemos integrarlas a la narrativa de nuestra vida.
- ✚ Seguridad, confianza en uno mismo, aceptarse, quererse, valorarse. Capacidad de autoconocimiento, tanto de las características positivas como negativas de la personalidad (autoestima).
- ✚ Sentido del humor, para reírse de las cosas que pasamos. Poder transformar en algo positivo, soportable, sobrellevar lo irracional, aceptar los fracasos de una forma madura.
- ✚ Estar abiertos a distintas vivencias, perspectivas, opiniones de cómo valoramos habitualmente las situaciones adversas. Conociendo otras personas que comparten el sufrimiento e intercambiando experiencias, estrategias para afrontarlo fortalece, da esperanza de que puede ser superado.
- ✚ Una mirada optimista, esperar que el futuro depare resultados favorables. El optimismo es el valor que nos ayuda a enfrentar las dificultades con buen ánimo y perseverancia, descubriendo lo positivo que tienen las personas, confiando en nuestras capacidades y posibilidades junto con la ayuda que podemos recibir.

Objetivos

General:

Explorar los efectos que puedan producirse en las subjetividades de las mujeres internas en el sistema penitenciario provincial de La Rioja luego de participar en espacios dedicados a la reflexión y construcción de proyectos de vida.

Específicos:

-  Rastrear en las historias de vida de las mujeres la presencia de espacios o momentos en los que se posibilitó la reflexión y construcción de proyectos de vida.
-  Indagar en aspectos de la subjetividad concernientes a toma de decisiones, construcción de identidad, autoestima y resiliencia previamente a la implementación de los talleres, para poder así contrastar con los resultados obtenidos en éstos.
-  Planificar y coordinar talleres grupales para el desarrollo de actividades destinadas a la construcción de proyectos de vida en contexto de encierro.
-  Analizar el resultado de cada uno de los talleres, haciendo énfasis en los aspectos anteriormente mencionados, para poder identificar los efectos de los mismos en la subjetividad de las mujeres.

Diseño metodológico

El presente trabajo de investigación es de naturaleza cualitativa, y diseño metodológico elegido para desarrollarlo es de tipo exploratorio-descriptivo.

Se opta por este diseño ya que a partir de este trabajo de investigación se busca indagar desde una perspectiva innovadora la participación del psicólogo en el ámbito penitenciario provincial, explorando las consecuencias de la realización de talleres de reflexión y construcción de proyectos de vida.

Al mismo tiempo, describir aquellas manifestaciones subjetivas que emerjan a consecuencia de los mismos, especificando tanto las características de las mismas como los perfiles de los sujetos y el contexto en el que se producen.

Unidad de análisis

La unidad de análisis escogida serán las mujeres internas del Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja durante los meses de noviembre-diciembre del año 2018, que acepten participar de los talleres propuestos.

Variable

Efectos que puedan producirse en las subjetividades de las mujeres internas del servicio penitenciario luego de participar de talleres de reflexión y construcción de proyectos de vida.

Dimensiones

- Valoración de sí mismas (autoestima) y de sus experiencias personales.
- Toma de decisiones.
- Aspectos resilientes.
- Representaciones de necesidades, objetivos, aspiraciones, actitudes.

Indicadores

- Discurso de las mujeres.
- Lenguaje no verbal.
- Producción escrita (recolectada con las técnicas de los talleres y encuestas).

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Entrevistas semi-dirigidas, a modo de presentación de la investigadora y para poder introducirme en la realidad de las mujeres, sus historias de vida, y recoger datos de interés para el análisis posterior (círculo familiar, representaciones de sí mismas y de experiencias pasadas y presentes). Tanto a las internas como a la Licenciada Ana Marcela Bolomo y a la directora del servicio, la Lic. Analía Tello, a modo de conocer la realidad del servicio, el contexto que convoca como campo de investigación.

Técnicas disparadoras de reflexión y conversación sobre diferentes aspectos de la subjetividad, entre ellos la toma de decisiones, la autopercepción, la identificación con personas significativas y su influencia en la construcción de la identidad, la capacidad de resiliencia. Las mismas son tomadas del modelo de proceso de Orientación Vocacional, de la parte subjetiva del mismo: **autobiografía, construcción del árbol genealógico, técnica de las frases incompletas, técnica del cofre.**

Notas de campo, a modo de registro personal de las observaciones participantes y posterior a los talleres (reconstrucción), donde se pretende volcar las observaciones tanto del desempeño de los talleres como de las reacciones de las mujeres a los mismos (expresas verbalmente o no), los procesos que allí surjan y sus consecuencias.

Encuestas para evaluar los resultados de los talleres desde la perspectiva de las mujeres, aportando datos para lograr un análisis enriquecido tanto desde la mirada exterior (investigadora) como de quien atraviesa el proceso de reflexión y construcción de un proyecto de vida propio (la mujer). A su vez, este instrumento permitiría identificar convergencias y divergencias en la percepción de la experiencia de los talleres en el grupo de mujeres.

En el anexo se detallarán las planificaciones de los talleres, como así también el modelo de encuesta y las técnicas a utilizar.

Articulación teórico-práctica

Breve descripción del trabajo en campo

Se acuerda llevar a cabo talleres con las internas del servicio, ya que en cantidad eran significativamente un grupo menor de personas, y según la descripción de la licenciada Bolomo, habría posibilidades de que recibieran con buena predisposición la propuesta de los talleres.

Luego de confeccionar la planificación de los mismos y de ser aprobada por la dirección del servicio, acordamos los encuentros distribuidos en tres semanas del mes de Diciembre de 2018 (del 7 al 21).

En cada encuentro, de alrededor de una hora y media de duración aproximadamente, se trabajaron temáticas específicas (historia de vida, vínculos significativos, elecciones, resiliencia, proyectos) a través del diálogo y técnicas (autobiografía, árbol genealógico, completamiento de frases).

En el último encuentro se les solicitó que completaran la encuesta para evaluar los efectos de los talleres, y se realizó la técnica del cofre de manera verbal.

Datos recopilados a partir de las técnicas y actividades propuestas

Autobiografías

Como se detallan en las notas de campo, en las producciones de las internas, tanto verbales como escritas, en un principio se pudo observar cierta resistencia a indagar en sus recuerdos para poder relatar su historia de vida, por lo que no lograron escribirla, sino comentar verbalmente. Algunas expresaron no saber qué escribir, o cómo comenzar a contar su historia.

Las internas (en general) cuentan sus historias de vida basándose en las circunstancias actuales, o aquellas que las llevaron a estar en la cárcel. Como si estuvieran suspendidas en un continuo presente donde el recordar el pasado previo a ello angustia, y el proyectarse en un futuro resulta casi imposible.

La actividad las enfrenta con la dificultad de poder pensar en sí mismas más allá de su situación como internas del servicio. El historizar despierta angustia, que en varias de ellas se expresa en la voz que tiembla, el llanto que resquebraja una oración para poder salir (como Lucía) o en encender cigarrillos justo cuando toca el turno de hablar, y hacer “pitadas” al mismo compulsivamente. Si bien, pueden lograr ubicar los sucesos que atravesaron y que definieron sus vidas en una línea temporal, difícilmente pueden hablar de cómo ellas se veían o se sentían antes, quiénes eran y qué proyectaban para sí.

Árbol genealógico

La técnica del árbol genealógico despertó en ellas una tristeza profunda. En el ambiente que encuadra el taller ese día se percibía tristeza, en los rostros de las internas se podía ver que estaban molestas, inquietas, decaídas. El ingreso de una interna con una historia de vida de mucho sufrimiento resonaba en ellas y movilizaba recuerdos, sentimientos de rencor y culpa en las demás internas. Justamente, comentando la configuración familiar de la interna que había ingresado es como les propongo trabajar sobre sus propias composiciones familiares.

Confeccionar el árbol genealógico les toma alrededor de veinte minutos. Algunas internas escriben cada uno de los nombres de familiares directos y lejanos, otras nombran a su círculo cercano, pero todas coinciden en una mirada nostálgica. Mientras comentan quiénes son las personas que incluyeron en el árbol, algunas lloran. Una de las mujeres comenta que la actividad le hizo notar lo mucho que extraña a su familia, que si bien lo había pensado antes, hasta que escribió sus nombres no había notado lo mucho que le afectaba.

La influencia de sus padres y madres en los valores que rigen sus decisiones, en los ideales que se planteaban, en las madres que quieren ser para sus hijos y en la búsqueda de aquello que les “faltaba” en las drogas, son reflexiones que van emergiendo, que si bien ya eran pensadas previamente a los talleres, muchas de ellas nunca habían podido hablar sobre ello.

Se identifican en sus discursos conflictos que no han logrado un desenlace, que oprime las posibilidades de pensarse a sí mismas desde una mirada con esperanza y optimismo. En la forma de hablar sobre sí mismas en

general se rastrea una representación que anuda todo lo siguiente: son delincuentes, malas madres, malas hijas, malas esposas, malas personas. En el imaginario que arman de lo que sus familiares piensan acerca de ellas la frustración y decepción son tan grandes, que a veces no pueden soportarlo: los días se hacen más largos, y los recursos psíquicos insuficientes. Las ansias de consumo o las autolesiones, ofician de salida allí donde las palabras no tienen lugar.

Frases incompletas

En general, la actividad las moviliza mucho, ellas mismas empiezan a notar que hay aspectos tanto de su historia como de sí mismas que las angustia, y que el no poder completar las frases es una expresión de que algo ocurre allí que no pueden terminar la actividad. Expresiones como “hay cosas que me duelen mucho de mi mamá y mi papá y por eso no se me ocurre nada que poner en esa frase” (Sabrina), o “no puedo pensar en afuera, o en el ahora, porque me pongo mal, me acuerdo que voy a estar muchos años acá, y debe ser por eso que no puedo hacerla a esa frase” (Lucía), son las que dan indicios de que ellas pueden comenzar a identificar (como se trabajó en el encuentro anterior) como se hilan y confluyen en sus historias y representaciones todo lo vivido y lo aprendido, y cómo se encuentran latentes por más que ellas no lo tengan presente siempre, aquello que angustia, que confunde, que no se entiende.

El bloqueo del pensamiento a causa del dolor, de la culpa, de a poco se va trabajando a medida que ellas pueden paulatinamente con las actividades incursionar en la introspección, para mirar atrás y reflexionar, pero también para que el mirar hacia adelante sea una posibilidad.

Interrogarse acerca de qué significa elegir, cómo se sienten ahora con sus elecciones, qué eligen actualmente estando allí adentro, a mí parecer funcionó como un punto bisagra en los talleres. Es justamente cuando las internas comentan las actividades laborales y de formación que hasta ese entonces habían podido formar parte y aprender, cuando comienzan a notar sus capacidades, aquellas cualidades que no habían desarrollado previamente al encarcelamiento, y que les brindaban satisfacción. Capacitarse en conocimientos sobre peluquería y confección de prendas de vestir eran logros

bastante grandes para ellas, pero cuyo impacto positivo había sido disminuido por la tristeza del encierro.

Listas de aspectos que suman y restan a ser resilientes, logros y metas a lograr

Con este ejercicio se propuso pensar acerca de un proyecto de vida resaltando las cualidades que les permiten poder atravesar la situación de encierro y que en un futuro ayudarían a que la misma no configure una experiencia que obstruya poder continuar con lo que desean vivir. Desconocían en general hasta ese entonces lo que significaba ser resiliente y de qué manera encarar un proyecto de vida. La invitación a armar estas listas las entusiasmó, aunque no entendieran muy bien cómo hacerlo.

Identificar tanto en ellas como en su entorno familiar factores protectores del desarrollo de resiliencia despertó en ellas una revelación acerca de lo que consideran “saludable” como maneras de relacionarse, de percibir las situaciones (conflictos con familiares, formas de pensar y de reaccionar ante las experiencias) y de pensarse a sí mismas. Cuando discutimos sobre autoestima, todas reconocieron no sentirse contentas consigo mismas en muchos aspectos, al mismo tiempo que comenzaron a cuestionarse quiénes participaban y de qué manera en que eso se mantuviera de esa forma (familiares, parejas, ellas mismas).

Cuando se les solicita que armen una lista de las metas que les gustaría alcanzar, todas afirmaron estar seguras de que no volverían a las circunstancias que las llevaron a la cárcel, que buscarán una vez afuera tener una vida distinta, trabajando y cuidando de sus hijos. Algunas acotaron que van a estudiar, otras que se desempeñarán en los oficios que aprendieron y los que seguirán aprendiendo.

El preguntarse acerca de un deseo propio, que significara considerarse a sí mismas como madres, hijas, e individuos al mismo tiempo, donde tengan en cuenta sus capacidades y posibilidades, donde se planteara una salida para la creación, para la proyección, no se había dado con anterioridad a los talleres.

Técnica del cofre

La técnica del cofre se realizó en forma verbal. A partir de ella se pudo conocer qué creen las mujeres que los talleres les dejaron a ellas. Me responden que les daba tranquilidad poder hablar de las cosas tristes, como sacándose un peso de encima, pero también pudieron pensar en cosas que si habían pensado antes (su familia, sus elecciones), aunque no desde una mirada resiliente, sino desde la culpa, o el rencor. Les resultó a todas un espacio donde pudieron hablar de sí mismas, algo que no habían tenido quizás nunca o no se percataron de la importancia de ello al menos hasta los talleres. Les gustó que no las juzgara, que les recalcará que la cárcel es un lugar de transición y que les hiciera visibilizar que hay más aspectos de sí mismas para reforzar y celebrar, que no solo son “las mujeres que están presas”. Manifiestan que no creen haberse tomado un tiempo para poder pensar en qué querían, en términos de proyecto de vida, y que de ahora en adelante lo tendrán en cuenta cuando tomen decisiones.

Datos de las encuestas

Uno de los instrumentos de recolección de datos elegido para conocer desde la perspectiva de las internas qué efectos pudieron reconocer que los talleres despertaran en ellas fue la encuesta. Se confeccionó entonces un cuestionario de 16 preguntas abiertas y cerradas, siguiendo los objetivos de la investigación. A continuación, la tabulación de las respuestas obtenidas.

Cantidad total de encuestas: **6**.

Pregunta 1: ¿Participó con anterioridad de espacios dedicados a la reflexión y construcción de proyectos de vida? *Marque con una cruz (X) su respuesta.*

Sí	No
2	4

Pregunta 2: ¿Considera que estos espacios posibilitaron la reflexión?

Sí	No
6	0

Pregunta 3: ¿Siente que luego de participar en los espacios de reflexión y construcción de proyectos de vida ha modificado algo en la forma de percibir y/o entender la realidad?

Sí	No
6	0

Pregunta 4: Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿de qué manera?

“Modificó de una manera buena, ya que me permite pensar de otras formas”.

“A mí me deja paz y tranquilidad”.

“Sirvió para reafirmar mi forma de pensar”

“Ayuda a entender, a comprender la realidad”

“En poder entender cosas desde otro punto de vista”

“Me da paz y tranquilidad”.

Pregunta 5: ¿Siente que en estos espacios se brindaron las condiciones para poder pensarse sí misma?

Sí	No
6	0

Pregunta 6: Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿acerca de qué aspectos de sí misma pudo lograr una reflexión?

“Fue un cambio de vida y elección de vida total”

“Quiero seguir adelante y pude cambiar”

“Yo pude lograr una reflexión acerca de mi autoestima, me ayudó con el tema, de ver que siempre hay que pensar más allá del problema que tenemos”.

“Pude pensar que puedo seguir adelante y seguir aguantando día a día”.

“En mi vida personal”.

“Como persona”.

Pregunta 7: Si respondió a la pregunta n° 6, ¿siente que la reflexión aportó a que estos aspectos sufrieran modificaciones de algún tipo?

Sí	No
5	1

Pregunta 8: Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿en qué aspectos de sí misma cree que se han modificado?

“Mi forma de pensar, de actuar, de reaccionar”.

“Cambiar mis modos y mi angustia”.

“Pienso de otra forma diferente, pienso que siempre me tengo que proponer metas”.

“El tener lejos a mi familia, lo primordial, la guía, ya no duele tanto si lo veo de otra forma, sin culpa”.

“Mis angustias, me hace bien hablar y descargar mis angustias y preocupaciones”.

Pregunta 9: ¿Considera que la participación en estos espacios aportó a identificar en sí misma y su entorno factores protectores del desarrollo de resiliencia?

Sí	No
5	1

Pregunta 10: ¿Había podido reconocer estos factores protectores con anterioridad a su participación en los espacios de reflexión y construcción de proyecto de vida?

Sí	No
5	1

Pregunta 11: ¿Considera que estos espacios brindaron herramientas que ayudan a construir un proyecto de vida?

Sí	No
6	0

Pregunta 12: Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿cuáles considera son esas herramientas?

“En escuchar y poder ver las cosas de otra manera, aprendiendo día a día de las circunstancias, momentos y lugar al que nos toca vivir”.

“Salir de todo lo malo”.

“En el día en que uno salga de este lugar para poder seguir adelante y trabajar, me levantó mi autoestima”.

“Que todo lo que uno se proponga se puede lograr”.

“Me ayudó a levantar mi autoestima, a reflexionar muchas cosas”.

“Me ayudaron a reflexionar”.

Pregunta 13: Si respondió a la pregunta n° 11, ¿conocía estas herramientas previamente a su desarrollo en los espacios?

Sí	No
2	4

Pregunta 14: ¿Considera que pudo trabajar en el transcurso de los espacios sobre temáticas que no había desarrollado con anterioridad?

Sí	No
5	1

Pregunta 15: Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿cuáles fueron esas temáticas?

“Anteriormente no había trabajado con el tema de la resiliencia”.

“Pude hablar de mis cosas que me pasó en la vida”.

“Hablar cuáles son mis angustias y aflicciones”.

“Tener psicología no necesariamente cuando uno está mal, sino porque ayuda”.

“Por qué hay que darle lugar siempre al cambio”.

Pregunta 16: Si respondió a la pregunta n° 14, ¿de qué manera pudo trabajar esas temáticas?

“Reflexionando, escuchando, practicándolo, buscando siempre la solución a ese problema”.

“Hacer actividades, conversar. Cuando hice el árbol salieron muchas emociones, me di cuenta que me importaba mucho”.

“Dialogando, expresándome, llorando”.

“Pude hablar de mi vida”.

¿Cuáles son los efectos de los espacios de reflexión y construcción de proyectos de vida en la subjetividad de las mujeres?

El objetivo del trabajo en los talleres se plantea como la creación de espacios que propicien las condiciones para la reflexión acerca de varias temáticas, como lo son la historia de vida, los vínculos significativos, las elecciones, los aspectos resilientes, la construcción de proyectos de vida, en las mujeres internas del servicio penitenciario provincial.

Se parte de la premisa de que el contexto que enmarca el desarrollo de los talleres, como es el servicio penitenciario, por la carga imaginaria socialmente adjudicada, y por su estructuración como dependiente de administraciones estatales, no es una institución que cuente con los recursos necesarios para poder brindar asistencia en términos de tratamiento clínico individual a todos sus internos, pero sí se preocupa por acompañar a los internos en términos de proveer contención, en la medida en que resulte posible. Por lo tanto, se idearon los talleres como una herramienta para poder abordar diversas temáticas con un grupo de personas simultáneamente, buscando a partir de los mismos explorar qué efectos podrían surgir en la subjetividad de las internas al participar de ellos.

Considerando los datos recogidos con las técnicas, actividades de los talleres, las encuestas y observaciones registradas en las notas de campo, es posible afirmar que se ha propiciado un espacio de escucha, de confianza, de expresión y comunicación de aquello que angustia a las internas. Hubo buena predisposición y en general se creó un ambiente ameno para el trabajo.

Entre los efectos que las internas pudieron identificar se encuentran los siguientes:

El realizar un trabajo de **introspección**, permitiéndose indagar en sus recuerdos, en las emociones que esos recuerdos suscitan, en sus decisiones, en las consecuencias de las mismas, para poder entender cómo fueron construyendo la percepción de sí mismas, y visibilizar qué les gustaría reforzar o cambiar.

Visibilizar la importancia de **poder poner en palabras** los conflictos, las emociones, expresar los pensamientos, la nostalgia, el miedo, la culpa, el arrepentimiento. Hablar con alguien dispuesto a escuchar. Los talleres les daban sensación de tranquilidad, de que allí podían hablar de lo que les pasaba, cómo se sentían con las celadoras, con sus familias, con ellas mismas. La libertad para comunicar fue uno de los aspectos de los talleres que manifiestan valorar mucho, y que les costaba mucho hacer previamente.

Ejercicio de la capacidad de articular en el tiempo eventos pasados (**historizar**), sus reacciones y emociones relacionándolos con pensamientos y emociones actuales, identificando en ellos los partícipes y la influencia de estos en la perspectiva con la que valoran sus realidades. Enfrentarse a las situaciones pasadas de sus historias de vida siempre suscitó culpa, remordimiento, frustración, rencor. Esos sentimientos angustian a las internas, y hasta la invitación de los talleres de poner en palabras la angustia, no habían podido anudarlo a su historia, entenderlo y significarlo. Esto provocaba que estuvieran detenidas en un presente continuo de sufrimiento y tristeza, sumidas en una culpa que inhabilitaba ver más allá del padecimiento del encierro.

Poder **proyectarse** a futuros posibles, considerando sus capacidades (aprendizajes de oficios y educativos). Si bien el recuperar la libertad les despierta mucho temor ante la incertidumbre de lo que afuera puedan encontrar, y que lo que esperaban pueda no ocurrir, aceptaron la invitación a intentar no anticiparse desde una mirada pesimista, sino a trabajar por cumplir las metas que se propongan, respetando sus tiempos y anhelos. El poder construir un proyecto de vida expresa la apertura de las mujeres hacia el dominio de su futuro, en cuanto a sus decisiones vitales, a lo que desean, a sostener un deseo propio, que si bien nunca va a cesar de relacionarse con el deseo del Otro (lo que sus familias esperan de ellas, lo que la sociedad espera de ellas), implica diferenciarse de éste, posicionarse ante éste.

Identificar en ellas y en su entorno familiar factores protectores del desarrollo de la resiliencia, que muchas no habían podido hacerlo. Como por ejemplo, contar con vínculos significativos que acompañan y apoyan a atravesar la situación de encierro; la perseverancia y voluntad para poder “aguantar” el encierro y las normas de la institución para poder acceder a los beneficios;

reconocer las propios límites, las situaciones que ponen en riesgo su autocontrol y proponerse trabajar en ello; celebrar sus logros e incentivar a nutrir su autoestima aceptándose y perdonándose por sus errores, aprendiendo de ellos.

Desnaturalizar el imaginario social del preso, de las prácticas que dentro de la cárcel se llevan a cabo, de cómo deberían ser tratados y los derechos que no pueden reclamar. Desidentificarse de ese rol que socialmente les fue adjudicado y que ellas asumieron es un proceso que no va a darse de un día para el otro, sino que progresivamente se va a poder lograr a medida que el entorno propicie un ámbito de aceptación y apoyo de la persona que fue privada de su libertad. Modificar el lugar social es un asunto mucho más complejo y que no solamente depende del aporte que ellas puedan hacer para lograrlo, pero es de suma importancia el ejercicio de extrañarse de lo que fue establecido, cuestionarlo, no asumir como propia la creencia de que no hay nada que puedan aportar a la sociedad, que no sirven, que son peligrosas, que deberían ser castigadas de por vida por los crímenes que cometieron.

Sus elecciones estaban influenciadas por los discursos de sus padres, de sus familiares, de sus parejas, por la necesidad de poder cuidar de sus hijos y el hogar, no había lugar para el deseo propio, para la proyección, para el fantasear algo diferente. Cuando actuaron en contra de lo que habían aprendido que “estaba bien” o debía ser, se vieron involucradas en delitos. El encarcelamiento funciona como un estímulo aversivo, que les recuerda que cuando eligieron por voluntad propia, no lo hicieron “correctamente”. El tiempo allí adentro les perpetúa la creencia negativa de que eligen “mal”, y que deben castigarse a sí mismas por ello.

Los talleres posibilitaron el **emerger de algo del orden del sujeto**, dando lugar a que ellas se muestren tal como se sienten, se ven, son. En una institución donde manifiestan tener que “agachar la cabeza” y hacer lo que les digan para obtener una buena calificación de conducta y concepto, las defensas están siempre en alto, y la resistencia a permitirse a sí mismas la vulnerabilidad de conocerse y compartir sus dolores más profundos son herramientas que ayudan a sobrevivir el encierro. Las internas se adueñaron de los espacios y los hicieron suyos, participando solamente de los mismos quienes afirmaban que “les

servía”, preparando el mate y haciendo las actividades, contando chistes, riéndose por momentos, y llorando en otros.

A través de los talleres, las mujeres experimentaron un **vínculo transferencial** con la investigadora, donde depositaron allí sus quejas, sus problemas, sus desilusiones, sus esperanzas, buscando una aliada por momentos, o alguien que les aconsejara cómo acabar el sufrimiento, o disminuir el impulso por consumir (pedir que las medicaran). Sobre todo, se pudo percibir la demanda de alguien que escuchara desde sus versiones lo que necesitaban decir, sus verdades, y reafirmara que todavía están allí, que les brindara un sostén en un momento de miedo ante la incertidumbre y tristeza inacabables.

Las angustias que datan de conflictos previos, que se exacerban con la situación de encierro, se materializan en el discurso de las mujeres, en la dificultad para poder finalizar sus producciones y en poder atravesar el día a día, en un lugar donde no hay escapatoria para el encuentro con los recuerdos y pensamientos.

En un principio, los mecanismos de defensa por excelencia fueron la proyección (identifican en otras internas características de sí mismas que no les agradan, y se los exponen); negación (las causas de sus padecimientos se depositan en otros, en el sistema judicial, en las personas que las “llevaron” a consumir o delinquir, en las celadoras), la desmentida (ellas “están bien”, la cárcel no las “quiebra”, no les afecta tanto, pueden solicitando medicación atravesar exitosamente los momentos de tristeza). Pero a medida que se desenvolvían en las actividades, y eran orientadas a visibilizarlo, las defensas comenzaron a ser cada vez más evidentes para las internas, que si bien no cesaron del todo, paulatinamente pudieron involucrarse con su padecer, hacerse cargo de cómo tramitaban sus conflictos y reconocer que esas defensas les eran insuficientes. “Estamos muy mal si no podemos responder una frase sobre nuestra familia, o sobre en qué soy capaz” es una frase ilustrativa de ello.

En los talleres no se logró un trabajo con la profundidad de un tratamiento psicoanalítico, pero sí se invitó a que acudieran a la psicóloga y psiquiatra del servicio cuando sintieran necesitaran de participar en un espacio de escucha y comprensión.

Podría inferirse entonces, que los efectos en las subjetividades de las internas luego de participar en los talleres de reflexión y construcción de proyectos de vida pueden llegar a lograr cambios de mayor profundidad tanto en aspectos concernientes a la toma de decisiones, autopercepción, entendimiento de la realidad y los eventos que en ella experimentan, maneras de vincularse con otros, y desarrollo de cualidades resilientes a medida que el trabajo que se realizó en los mismos se mantenga en el tiempo, sean invitadas a ejercitarlo generando oportunidades y espacios para ello.

Conclusiones

Este trabajo de investigación surge a partir de una variedad de interrogantes que orientaron la exploración de una metodología de trabajo grupal en cuanto a salud mental en una institución donde no se había dado previamente, el servicio penitenciario provincial.

La mayoría de los interrogantes han podido hallar su respuesta a lo largo de la investigación: no habían existido espacios o momentos en los que las internas del servicio hayan podido interrogarse acerca de sí mismas, su pasado y su futuro, al menos no configurados de manera tal que se dedicaran específicamente a ello, a lo largo de su historia previa al encarcelamiento.

Despertó en ellas la creación de espacios con lugar a la reflexión, a la escucha, y a la construcción de proyectos de vida, curiosidad por participar de los mismos, y predisposición a aceptar otros puntos de vista, comprenderlos, escucharlos, y ejercitarlo. Adueniéndose de los mismos con su entusiasmo, esperando a mi llegada y comentando lo que habían pensado en los días que no nos vimos, o las noticias de sus familiares o abogados acerca del estatuto de las causas en procesamiento, expresaban lo que pensaban, se preguntaban a sí mismas por qué habían pensado o dicho una cosa u otra, reconocían aspectos propios que les avergonzaba o que sufrían, y sobre todo, comenzaron a relacionar de a poco situaciones del pasado y de sus vínculos con su manera de percibir y de sentir su realidad actual.

Sin duda se puede inferir que el trabajo en los talleres podría llegar a influir en el día a día de las mujeres, en su voluntad a seguir adelante y de proyectarse en un futuro; en la forma en la que se ven a sí mismas, a sus capacidades, y a las posibilidades que puedan surgir.

¿Podrán a partir del transitar estos espacios desarrollar habilidades emocionales que les permitan desenvolverse en la realidad de una manera distinta? Con el paso del tiempo se podrá comprobar si lo desarrollado en los talleres sirvió de apertura para poder trabajar a un nivel más profundo aquellos conflictos que las internas atraviesan, pero por lo pronto, puede rastrearse en el

discurso una actitud de optimismo y esperanza, de búsqueda de autoconocimiento y de valoración de la salud mental.

Reflexionando acerca de qué aportarían estos espacios al entendimiento de los sujetos en situación de encierro y a la labor del psicólogo con los mismos, se puede afirmar que la creación de espacios grupales para el trabajo de problemáticas y/o actividades terapéuticas de diversa índole puede ser tomada como una herramienta que permita al psicólogo (así como también a otras áreas del gabinete criminológico) poder aprovechar al máximo el tiempo y los recursos del servicio, sobre todo cuando éstos son insuficientes para poder abordar a la población carcelaria en su totalidad con un trabajo personalizado. La utilidad que a los espacios grupales de este tipo se les pueda otorgar es diversa: grupos de discusión, de capacitación, de reflexión, terapias grupales.

Los talleres funcionaron como un **instrumento para la prevención** en salud mental, en el sentido en que como consecuencia de los mismos, se ha modificado la forma en la cual las internas valoran el cuidado de su salud mental como aspecto fundamental para la rehabilitación y reinserción que se supone es el fin del tratamiento que se lleva a cabo durante el encierro.

La importancia de poder trabajar sobre conflictos y sintomatología a nivel emocional o psicológico fue entendida como una forma de cuidado de la salud, donde antes la preocupación por la salud mental y su estado se despertaban una vez sufridas crisis graves (intentos de suicidio, autoflagelaciones, crisis de angustia, sobredosis, agresiones a terceros).

Se le suma un aspecto no menos importante, que siguiendo la línea del cuidado de la salud, a partir de los talleres, las internas han realizado un ejercicio de mirarse a sí mismas, de conocerse, de perdonarse, de hacerse cargo de sus conflictos y elecciones. Esta **implicancia subjetiva** no sólo podría favorecer al tratamiento que se brinda del servicio penitenciario, sino que da apretura a la posibilidad de pensar que estas mujeres, siempre y cuando se continúe el ejercicio de autoconocimiento y autocontrol, puedan reinsertarse a la sociedad tomando un camino distinto al cual las llevó al servicio en un primer lugar.

Pero como todo el trabajo en el servicio penitenciario, hay múltiples determinantes a considerar para poder con el tiempo evaluar el resultado de los proyectos que allí se desarrollen.

El trabajo que se llevó a cabo en estos talleres fue acotado en el tiempo, pero intenso y movilizador, tanto para las internas como para quien les escribe. Las historias que allí se contaron fueron escuchadas, las emociones que se despertaron fueron compartidas, y las angustias alojadas. El aprendizaje fue mutuo y en un ámbito de confianza.

El aporte más significativo que a mi parecer puede dejarles a las internas el participar de estos talleres es el reconocer la importancia de contar con espacios de este tipo no solo en la búsqueda de asistencia profesional, sino también en su entorno familiar. El valor de la palabra, del diálogo que expresa, que comunica, que contribuye a modificar las realidades en las que estamos insertos, sobre todo cuando la realidad en la que vivimos es displacentera, hiriente y vulnerante.

El poder trabajar alrededor de la noción de resiliencia, e identificar factores protectores de su desarrollo, así como también aquellos que ponen el riesgo su construcción en un lugar como lo es la cárcel no es un tema menor; las internas, como muchas personas que transitan las instituciones penitenciarias, han atravesado a lo largo de sus vidas por situaciones adversas, de carencias, de peligro, de entornos que no pudieron proveer de un sostén afectivo que les permitiera desarrollar habilidades que logran prevenir el encuentro con el delito. Situaciones adversas que deterioraron la capacidad para verse a sí mismas, de valorarse, de decidir siguiendo un deseo propio, de otorgarle sentido a sus vidas. Trabajar el concepto de resiliencia en la cárcel permite que ellas puedan tomar en su poder la posibilidad de construir algo con lo que les sucedió, algo que signifique para ellas, que despierte sentimientos de esperanza y optimismo, más que una culpa profunda que las hunde en el padecer.

Ese algo a transformar, a moldear, a producir, es un **proyecto de vida**. Una construcción que manifieste su relación con el mundo y consigo mismas. Que exprese la forma en la que desean vivir, los objetivos que quieren lograr, que más allá de las circunstancias en las que les tocó crecer, de las elecciones

pasadas que las llevaron a cumplir tiempo de encierro, de la culpa y el remordimiento, de lo desolador que pueda tornarse el afuera y de todos aquellos factores que puedan poner en riesgo su capacidad resiliente, ellas elijan continuar creciendo, aprendiendo, produciendo, queriendo.

Trabajar sobre proyecto de vida en la cárcel implica dar rienda a posibilidades. De ser, de producir, de desear. Allí donde hubo una falta de vínculos significativos que proveyeran de amor y contención, donde el consumo de estupefacientes significaba una “salida”, donde el elegir significaba complacer a otro, seguir sus reglas, donde los anhelos de otros se configuraban en metas a lograr, donde el delito resultase un llamado a otro en términos de reclamo, o para poder despegarse del deseo ajeno, no había singularidad. No podían entonces configurar proyectos de vida, porque no había lugar a un deseo propio. Sí se fantaseaba con escenarios posibles (tener hijos, un trabajo, un emprendimiento personal, estudiar, cantar), pero no lograban entender por qué aquellos anhelos nunca pudieron materializarse.

Eso que no hubo antes se pudo visibilizar, y una vez identificado como tal fue muy difícil dejar de verlo. Reconocerse allí, en la falta de algo, fue cuando las mujeres pudieron ver la oportunidad.

Aportar a mantener un alta autoestima, la facilidad para comunicarse, desarrollar una mirada empática y optimista, incentivar a cada vez más adquirir mayor autonomía, aprender a que la demostración de las emociones es importante, contar con vínculo significativo donde se reconozcan logros y esfuerzos, tener límites claros y firmes para poder diferenciar las conductas que les causan problemas y sufrimientos, son todos aspectos que las internas manifestaron no relacionarlo con sus angustias, o prestarle atención anteriormente, pero que luego se comprometieron a ejercitar durante los talleres, y desde ese lugar se pudo abrir paso a un proyecto de vida.

Que las internas desarrollen su resiliencia aporta a poder construir un proyecto de vida, de igual manera que un proyecto de vida puede contribuir al sostenimiento y reforzamiento de características resilientes, sobre todo cuando se encuentran aun atravesando circunstancias desfavorables.

Bibliografía consultada

RASCOVAN, SERGIO (comp.). "Orientación Vocacional con sujetos vulnerabilizados. Experiencias sociocomunitarias en los bordes". Cap. 5: "Volver a elegir. La orientación con jóvenes privados de su libertad". Teresita Chá. Argentina. Noveduc libros.

CIBEIRA, ALICIA SUSANA y BETTEO BARBERIS, MARIO (coords.). "Jóvenes, crisis y saberes. Orientación vocacional ocupacional en la escuela, la universidad y el hospital". Buenos Aires, Argentina. Noveduc libros. 2009.

- Cap. 1: "Definiciones e incertidumbre. Los jóvenes en tiempo de múltiples transformaciones". CIBEIRA, ALICIA SUSANA.
- Cap. 3: "Acerca del sujeto y de la construcción de proyectos de vida". CIBEIRA, ALICIA SUSANA.
- Cap. 4: "El duro deseo de durar". MARIO BETTEO BARBERIS.
- Cap. 12: "Aportes clínicos y propuestas de intervención con adolescentes en el ámbito educativo y hospitalario". TREJO, MARINA N.

D'ANGELO HERNÁNDEZ, OVIDIO S. "Proyecto de vida y desarrollo integral humano". Puerto Rico. Revista Internacional Crecemos. Año 6 No. 1 y 2.

D'ANGELO HERNÁNDEZ, OVIDIO S. "Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social". La Habana. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). 2004.

YUNI, JOSÉ ALBERTO y URBANO, CLAUDIO ARIEL. "Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación". Argentina. Editorial Brujas. 2014.

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (coord.). "Estrategias de investigación cualitativa". Barcelona. Editorial Gedisa. 2006.

CASTORIADIS, C. "Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto". Cap 2: "Lo imaginario: la creación en el dominio historicosocial". Editorial Gedisa. 2009.

CARDOSO, A.; NARVAEZ, G.; HIDALGO, B.; MENSA, C.; ORELLANA, C.; ZURITA, C.; ALANIS, M.; CÓRDOBA, N. "La vida en la cárcel. Intercambio, exclusión y control social". Volumen 3. "Identidad y subjetividad en contextos de

encierro. La versión de algunos de los que viven en una celda”. Pág 27-34. Editorial Universitaria. Catamarca. 2011.

PONCE, E.; TARCAYA, K.; VIDELA, R.; HIDALGO, B.; ALANIS, M.; VAQUINSAY, E. “La vida en la cárcel. Intercambio, exclusión y control social”. Volumen 5. “Representaciones carcelarias: construcciones cotidianas y formas de identificación a partir de rotulaciones”. Pág 63-72. Editorial Universitaria. Catamarca. 2011.

HIDALGO, B.; ALANIS, M.; CARRIZO, R.; LILLJEDAHN, E.; TORRES, N.; ORELLANA, C.; TARCAYA, K. “La vida en la cárcel. Intercambio, exclusión y control social”. Volumen 7. “¿Y ahora qué hago? Experiencias luego de la prisión: dilemas y dificultades”. Pág 15-36. Editorial Universitaria. Catamarca. 2011.

FREUD, S. “Obras Completas, Tomo XV. Conferencias de introducción al psicoanálisis. Partes I y II (1915-1916)”. “1» conferencia. Introducción.” Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1991.

CALZADA, JAVIER GONZALO. “La técnica de las frases incompletas: revisión, usos y aplicaciones en procesos de orientación vocacional”. 2004.

LAURENT, E. “Principios rectores del acto psicoanalítico”. Asociación Mundial de Psicoanálisis. Traducción de Carmen Cuñat. Extraído de la página de Orientación Lacaniana.
http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/laurent/documentos.html

AARÓN, ANA MARÍA. “Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento”. Capítulo 2, punto 2.1.3 “Resiliencia”. Editorial Andrés Bello. Chile.

MELILLO, A.; SUAREZ OJEDA, E. N.; HENDERSON GROTHBERG, EDITH. “Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas”. “Introducción: Nuevas tendencias en resiliencia”. Página 19-30. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2001.

MUNIST, M.; SANTOS, H.; KOTLIARENKO, M.; SUAREZ OJEDA, E.; INFANTE, F.; GROTHBERG, E. para la Organización Panamericana de la Salud, dependiente de la Organización Mundial de la Salud. “Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes”. Capítulo 1: “El concepto de

resiliencia”; Capítulo 2: “Conductas y características resilientes”. Septiembre de 1998.

Página web del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de La Rioja.

<http://ministeriogobierno.larioja.gov.ar/organismo/servicio-penitenciario>

FURTADO, O. y GONZALEZ REY, F. (compiladores). “Por uma epistemologia da subjetividade: um debate entre a teoria sócio-historica e a teoria das representações sociais”. “La subjetividad: su significación para la ciencia psicológica”. Capítulo de Fernando González Rey. Páginas 19-42. Editorial Casa do Psicologo. Brasil. 2001.

DECRETO JUDICIAL REGLAMENTARIO 396/99. Que establece el Reglamento de las Modalidades Básicas de Ejecución, siguiendo la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad, N° 24660. Link de la página web INFOLeg, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/55000-59999/57365/texact.htm>

Anexo: Instrumentos de recolección de datos

Entrevista a la Lic. Ana Marcela Bolomo, psicóloga del Servicio Penitenciario Provincial.

Investigadora: Buenos días, Marcela. Me gustaría comenzar preguntándole ¿hace cuánto trabaja en el servicio penitenciario?

Marcela: en realidad yo estoy desde el 2007, vine a hacer mis prácticas de la carrera. Yo estaba estudiando Psicología en la universidad de Córdoba, e hice las prácticas acá, iba y venía. Cuando terminé mi tesis en el 2009, empiezo a venir ad honorem al servicio. Así estuve dos años viniendo tres veces a la semana, y recién en el 2011 me nombran. Al 2018 van 7 años, desde que me nombraron. Actualmente estoy como jefa de gabinete criminológico.

Es así, está el área de Tratamiento y Rehabilitación, que es donde convergen las áreas de Gabinete Criminológico y el Departamento Médico. A su vez, en el gabinete tenemos el área laboral, educación, social, visitas. Como jefa del gabinete, mi función principal hoy es la de seleccionar todos los temas a tratar en el Consejo Correccional, que se realiza todos los viernes, donde se discuten los beneficios de los internos. Yo selecciono los días lunes los informes que necesito de cada área, ellos me presentan los informes y los evalúo, en base al aporte que las áreas han realizado yo hago un dictamen, si se da lugar o no a un beneficio.

Cada área se ocupa de lo suyo, por ejemplo, el área social si se discute una salida transitoria debe hacer el estudio socioambiental, si el lugar a donde va a ir el interno está en condiciones, cómo es la familia. Desde lo psicológico, si el interno está en tratamiento, si concurre, si está en condiciones para poder salir de la institución, cómo es su comportamiento, el control de los impulsos, una evaluación de su estado psíquico. En el área laboral cómo se desempeña, en educación si es que asiste a clases para terminar sus estudios o está aprendiendo un oficio. En base a todo eso yo hago una evaluación general de todo eso. Generalmente, para los beneficios que implican salidas de la institución, hago hincapié en las áreas social y psicológica. Son como mis dos pilares, más allá que lo otro siempre suma.

I: bien, bien, ¿con cuántos internos cuenta aproximadamente el servicio actualmente?

M: No sé el número exacto, pero alrededor de 400 internos. De los cuales, hay un grupo que está con prisión domiciliaria o nocturna (salen a las 7 am a trabajar y vuelven a las 21 horas a dormir al penal). Serán 350, 370, alrededor de ese número los que tenemos efectivamente en el servicio.

I: ¿Qué actividades educativas o laborales son las que realizan los internos?

M: en la parte educativa, está la escuela primaria y secundaria, el plan Fines también, tienen capacitación en música, en educación física, pintura. En la parte laboral tenemos taller de telar, herrería, carpintería, la granja y la cocina, que si bien está tercerizado el servicio, esta empresa que viene toma algunos internos para trabajar.

I: en cuanto a lo laboral, ¿están remunerados, o cuenta como actividad?

M: en el caso de la cocina sí se les paga, en las otras áreas, como la granja o en carpintería, lo que producen lo pueden vender, pero no se les paga por trabajar. Se toma como un beneficio, en el sentido de que se les da un ámbito de mayor confianza. Se los va probando, por ejemplo, primero saldrán a hacer fajina adentro, después saldrán a hacer fajina en el patio interno, después se ve que si se portan bien, se los va colocando progresivamente en un ámbito de mayor confianza. En la última feria de productor al consumidor han vendido productos que ellos trabajaron, por ejemplo, hemos tenido exposiciones en la plaza para que ellos pudieran vender. Y si no, muchos envían los productos con sus familiares para que ellos los puedan vender.

I: ¿con beneficios se refiere a la educación y al trabajo?

M: en realidad, no. Tenemos diferentes fases del tratamiento, la fase de observación es cuando ingresan, para ver cómo es el comportamiento, en qué pabellón se lo va a poner, si tiene conflicto con otro interno para evitar el riesgo. Después está la fase del tratamiento, donde hay distintos periodos, el periodo de prueba, que ellos aceden con una calificación mínima de 7 u 8, es un beneficio que se lleva a cabo adentro del servicio, puede empezar a hacer fajina afuera, acceder a trabajar en la cocina o la granja. Son beneficios que permiten ser

observados en un ámbito de mayor confianza intramuros. Es un periodo donde entre los 6 meses al año se los va evaluando, y donde se puede pedir la semilibertad. Esto significa conseguir un empleador de afuera y salen a trabajar de lunes a viernes o sábado, y luego de la jornada laboral retornan al servicio.

Las salidas transitorias son otro beneficio que después de la evaluación en la semilibertad se puede ver que cumplen, que no hay problemas, entonces pueden salir un día a la semana o un fin de semana a ver a la familia, a visitar en sus casas, en búsqueda del afianzamiento familiar, que vuelvan a tener vinculo afuera. Obviamente que esto se va evaluando con el tiempo, tienen que tener un determinado tiempo de condena, y demás.

La libertad condicional es cuando están próximos a irse, cuando cumplieron $\frac{3}{4}$ de la condena. Si tienen por ejemplo, una condena de 5 años y llevan 3 años y medio, y solicitan la condicional, pueden llegar a pasar lo que les queda de la condena en sus casas, y vienen todos los meses a firmar en el juzgado de ejecución, que se encuentra en el edificio de al lado. Obviamente, si cometieron alguna falta en el transcurso en que les queda de condena, vuelven al servicio.

Y la libertad asistida, que es la última posibilidad, es cuando le quedan 6 meses para irse con cumplimiento efectivo. Para otorgar la asistida se busca que haya gozado de otros beneficios previamente, sino no los hemos podido probar en beneficios anteriores no le podemos otorgar la libertad, no podemos saber cómo será el comportamiento afuera. Por algo no accedió a ningún beneficio previo.

Esos serían los beneficios que ellos tienen. No todos lamentablemente que están en el periodo de prueba salen, porque no contamos con la cantidad de personal que se ocupe de eso. Es una cuestión de carencia del personal y edilicia también.

I: ¿cómo está distribuido ediliciamente el servicio?

M: cuando vos ingresas, apenas entras al predio está la barrera pero durante la semana está abierta, donde hacen un control generalmente de las visitas para ver quien ingresa. Luego está el puesto uno, donde se hacen requisas y demás. Después está la guardia central que es la que tenés debajo de la escalera. De ahí arriba está todas las áreas administrativas: secretaría general, la dirección, la unidad de personal, habilitación, el consejo correccional, sumario y la oficina

del coordinador. Bajando las escaleras está la cocina del casino de suboficiales, donde cocinan para los empleados, y tienen ahí su lugar de comedor, al lado se encuentra el casino de oficiales, donde hay mesas y sillas por si hay una reunión. Y después está este sector que es la unidad de tratamiento: área social, ésta oficina que compartimos con dos psiquiatras más que sería salud mental, empleadas administrativas que hacen todo el tema de los papeles, departamento médico y el área visitas (recibe todo el papeleo para que una persona pueda pasar a visitar a un interno).

I: ¿cómo es el régimen de visitas?

M: generalmente son 4 personas por pabellón dos veces a la semana. A uno le tocará sábados y jueves, a otro le tocará miércoles y viernes. Son dos veces por semana en horarios desde las 8 hasta las 17 horas. Generalmente durante las fiestas de fin de año se extiende un poquito más, por la situación, por el mes, diciembre-enero son meses de mucha movilización, por eso se busca la posibilidad de que estén un rato más con la familia como para que ellos puedan estar tranquilos. Depende del pabellón los días de visita.

I: recién comentó que hay meses con más movilización, ¿qué problemáticas de índole psicológica o emocional son frecuentes?

M: Principalmente las adicciones. Como que este problema copa todo hoy, desde allí tenemos consecuencias de ello: autoflagelaciones, intentos de suicidio, por ahí cuando están bajo los efectos del consumo se pelean con la familia, y vienen con ese conflicto. Ellos tienen dos formas de contacto con la familia. La visita y la comunicación telefónica autorizada en ciertos horarios. A las 19 que es la hora de cierre, de “silencio” como le llaman, ya les quitan el teléfono. Ha pasado que por ahí se enojan, discuten, se pelean con los familiares, con sus parejas, que “te voy a dejar” y son las seis de la tarde, y después les sacan el teléfono y se quieren colgar porque es el único medio para comunicarse y tienen que esperar hasta el otro día para volver a hacerlo. Imagínense, la cabeza en ese tiempo. Pero sobre todo se ve eso, la cuestión familiar. Hay familias que acompañan y ayudan, hay familias que no colaboran, sino que hacen que el interno se altere. Entonces, en resumen, problemáticas familiares, adicción, lo vincular más que

todo. Y obviamente también hay peleas entre internos, es esperable y común dentro del servicio.

I: ¿hay demanda de asistencia psicológica?

M: tenemos demanda espontanea. No la cantidad que uno espera, pero somos pocas, y como se pueda se va atendiendo. No hay un seguimiento, salvo que por orden judicial nos piden seguimiento, entonces cada una semana o quince días se los está viendo. Si no, es a demanda. Si ellos piden, o si hay un beneficio se los llama para evaluar cómo van. Generalmente la demanda es para medicación, tienen un problema y quieren una solución inmediata. Y se trabaja entonces eso, que no hay poción mágica.

I: bien, bien. Quería preguntarle también dentro de lo que usted conoce cómo sería la rutina de un día común de un interno.

M: va a depender en qué situación está. Por ejemplo: si está en periodo de prueba, a las 7 am se abren las celdas que están dentro de los pabellones. Después de la apertura de las celdas se entrega el desayuno, tipo 7.45 ya viene el personal de laboral a retirar a los internos que van a trabajar, sea a la granja o al taller, los buscan y los llevan. Trabajan hasta el mediodía, regresan y almuerzan y a la tarde no vuelven a salir por una cuestión de falta de personal, pero antes, lo que se hacía es trabajar mañana y tarde. Si tienen que ir a la escuela, van, generalmente hacen manualidades en el pabellón que después venden afuera. Y más o menos alrededor de las 18.30 empiezan a entregarles la cena, y después a las 20 horas se cierran las celdas. Puede ser que algún día cierren más tarde, que tengan alguna actividad de recreación, como jugar al fútbol, por ejemplo.

Aquel que no goza de un beneficio, se abre la celda a las 7 am, desayuna, se queda en el pabellón hasta la noche. Tienen mucho patio interno donde pueden hacer gimnasia, ahora a un interno se le entrego un juego de ajedrez, entonces ocupan su tiempo en eso. O juegan a las cartas, o piensan en qué pueden seguir haciendo cuando salgan de acá afuera, eso también es otra posibilidad.

Lo que se buscaba en un comienzo era separar los primarios (primera vez que cometen un delito) de los reincidentes (aquellos que ya cumplieron tiempo

anteriormente). Porque si no, es como que se contaminan: llegaba el primero sabiendo algo y salía conociendo como hacer otra cosa. Se habla como de una “escuela criminal” porque se van pasando datos entre ellos. Hay internos que se prenden en esa, o bien hay otros que están por fuera de eso, que por una circunstancia de su vida llegaron a estar presos, como en los casos de homicidio que ocurrieron por una pelea, donde estaba alcoholizado y por un golpe mató a alguien, por ejemplo. No es lo mismo que aquel que ingresó porque roba para consumir, o roba consumido. Son diferentes situaciones y pensamientos acerca de lo que esperan en el día, qué hacen en el día. Eso depende de la personalidad.

I: con respecto a los delitos, ¿cuáles son más comunes? ¿Hay algún tipo de estadística que se lleva?

M: no, estadística no sé ahora, pero últimamente se ha incrementado el robo, y sobre todo en gente joven y relacionado al consumo. Hay que diferenciar de aquel que consume para robar, el que roba para consumir. Pero de los dos hay bastante. El abuso sexual también se incrementó en cuanto a personas que ingresaron, sobre todo del interior donde están ciertas conductas naturalizadas. Homicidios ocasionales en estado de alcoholismo también, por peleas.

I: con respecto a las adicciones siendo una problemática muy frecuente, ¿hay planificaciones o proyectos destinados a trabajar ese tema desde el servicio?

M: mirá, nosotros trabajamos con Makipura (una institución estatal para el tratamiento de adicciones). Como no tenemos ni edilicia ni recurso humano para hacer un dispositivo de tratamiento de adicciones, que necesitaríamos una especie de hospital con personal de salud mental y otros, médicos, psiquiatras, psicólogos, terapistas ocupacionales, trabajadores sociales, abogados específicamente a eso, un pabellón blanco, separado del resto, lo que hacemos es cuidados paliativos hasta que en el momento en que salgan con algún beneficio puedan comenzar o continuar un tratamiento. En algunos casos, por ejemplo, recomendamos la libertad condicional, a condición de que hagan un tratamiento. Entonces Makipura hace una evaluación y dice “está para ambulatorio” o “está para internación” y desde allí se ve. Ese es nuestro recurso

hoy. Hay proyectos varios, pero por una cuestión de falta de personal, no es posible. Eso ha quedado un poco más relegado por priorizar la seguridad.

Lo que sí se ha observado es que la religión provee de contención y ayuda muchas veces en casos que uno cree que era imposible ayudarlos a salir. Hay un pabellón cristiano donde se observan casos de chicos que han podido “salir” de las drogas con ese sostén. Lo espiritual en algunos casos ayuda mucho.

I: en cuanto a los casos de reincidencia, ¿pueden notar que se modifica algo en cuanto a ver frutos del tratamiento en alguna instancia?

M: en realidad, hay conductas naturalizadas y cristalizadas y con eso no se puede hacer nada. Hay familias de delincuentes que toman eso como forma de vida, hay gente que de te dice “yo salgo y lo vuelvo a hacer porque es lo que sé, lo que conozco, lo que sé hacer”, entonces uno aprende la tolerancia a la frustración a full. Si no aprendes a manejar eso, vivís frustrado, porque salen y entran y no tiene que ver con el trabajo que uno hace, sino con lo que tiene afuera. El interno puede responder, trabajar bárbaro, y sale afuera y vuelve al mismo lugar que lo llevó a ingresar, mismo barrio, misma familia, mismos vínculos. A veces pueden sostener el trabajo por un mes, dos meses, y después vuelven a lo mismo. Los casos que hemos tenido que han logrado no volver, por lo menos por dos años que van ya, han tenido que ver porque no volvieron de donde salieron esa vez. Hubo un interno que se fue a vivir con el empleador con el que trabajaba desde su semilibertad, por ejemplo. Ese chico no volvió al mismo ámbito. Fue adoptado por otra familia y hubo un cambio, porque hubo un sostén afuera que lo acompañó. El sistema está todo enfermo. Sumado a que la sociedad no está preparada para recibir una persona que estuvo privada de la libertad y darle un trabajo. La gente desconfía, está reticente a recibir. Es un círculo vicioso, porque buscan trabajo y no consiguen, entonces vuelven a reincidir.

Tenemos un organismo que debería ocuparse de los internos una vez afuera, que es el Patronato de Liberados. Se debería ocupar del tema de salud, trabajo, vivienda, pero bueno. Quizá carecen de recursos, el presupuesto es muy bajo para este tipo de instituciones.

Entrevista a la Lic. Analía Tello, directora general del Servicio Penitenciario Provincial.

Investigadora: buen día, licenciada. Me gustaría comenzar preguntándole hace cuánto tiempo trabaja aquí en el servicio.

Analía: bueno, yo hace dieciocho años trabajo acá. Sí, soy personal de carrera, e inicié mi carrera, valga la redundancia, por un error administrativo en la parte de seguridad con una jerarquía que no correspondía a la que hace un profesional, lo que me llevó a hacer tareas de seguridad, estuve por ejemplo haciendo requisas en el puesto 1. Hasta que, una vez regularizada la situación administrativa me reconocieron el título de licenciada en trabajo social, y pasé al escalafón profesional con la jerarquía de subalcaide. Aquí hay dos escalafones: el de seguridad y el profesional. Cuando soy nombrada como oficial profesional, entro al equipo interdisciplinario del Gabinete Criminológico.

El servicio penitenciario está conformado por 5 grandes áreas o unidades:

- Unidad de Tratamiento y Rehabilitación, de la cual fui jefa durante los últimos 7 años, donde me desempeñé como trabajadora social. De esa unidad depende el Gabinete Criminológico, que lo componen profesionales de diferentes materias: una médica psiquiatra, una psicóloga, teníamos una psicopedagoga, un trabajador social, y un médico.
- Unidad de Seguridad, se encarga del cumplimiento de las normas y reglas internas, sobre todo el cumplimiento de los DDHH tanto de los internos como de los empleados.
- Unidad de Asuntos Judiciales, donde ingresan todos los trámites. Cuando ingresa un interno al servicio, viene acompañado siempre con un oficio judicial, que es recibido allí y le hacen el prontuario. Le arman la ficha dactiloptica y le toman los datos personales y familiares, antecedentes y demás. Es el vínculo que tiene la institución con la Justicia, a través de esa área.

- Unidad de Habitación y Servicio, que se encarga del ingreso y egreso de dinero, los fondos que ingresan para el mantenimiento de la institución. Por allí se canaliza la compra de insumos, también son encargados de rendir cuenta de todos los gastos que realiza la institución.
- Unidad de Personal, administra y organiza el recurso humano, y controla la asistencia de los empleados. Todo lo que tiene que ver en materia de ley: acceso a las licencias, a los diferentes servicios que se ofrecen al empleado. Esa unidad está pura y exclusivamente para lo institucional, no se relaciona con los internos.

I: ¿de qué organismo estatal depende el servicio?

A: depende del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Y a su vez, de la Secretaría de Seguridad, que depende de ese ministerio.

I: ¿cuál es la cantidad total de internos que se encuentran en el servicio?

A: 451 internos en total, y 371 presentes. Los demás son internos, pero están en diferentes situaciones, como prisión domiciliaria. Acá tenemos la particularidad de que, mientras está con un régimen de semilibertad o transitoria, desde el punto de vista edilicia, todos están en esta misma unidad penitenciaria.

Aquí tenemos internos procesados, penados y también internos que pertenecen a la Justicia ordinaria y a la Justicia federal. Encima, tenemos una Correccional de Mujeres que también funciona en el predio.

A diferencia de otras provincias donde están por separado los procesados de los penados, con una correccional separada, y cuentan con granjas o edificios para los internos avanzados en el tratamiento, con una semilibertad o transitoria, acá no nos permite la estructura física poder hacer eso. Tampoco tenemos una cárcel federal. Es una sumatoria de diferentes situaciones en un mismo espacio físico.

I: ¿cómo están distribuidos los pabellones?

A: contamos con 15 pabellones. Dentro de los mismos hay sectores diferenciados, por ejemplo tenemos el pabellón 9 donde están alojados la mayor cantidad de internos con semilibertad y salidas transitorias. El pabellón 3, es

donde están las mujeres. El pabellón 5 es donde están los internos de las fuerzas de seguridad. El pabellón 8 es donde están los internos federales, la gran mayoría, porque al haber tan poca capacidad de alojamiento, tuvimos que repartirlos en los otros pabellones. Antes estaban todos mezclados, ahora se trata de sectorizar. Por determinados delitos también se diferencian, por abuso sexual están en su mayoría concentrados en el pabellón 7. Estamos tratando de ajustarnos a la normativa, que es la ley 24660 (que establece una división por sexo, por edad, por condición legal).

I: en cuanto a delitos, ¿cuáles son los delitos más comunes por los que las personas ingresan al servicio?

A: robo. Hay un alto porcentaje por esa causa, hay pocos homicidios en ocasión de robo, y mucho también, y yo creo que tiene que ver con la idiosincrasia de la provincia y con otras cuestiones de adicciones, lo que es crímenes que involucran el consumo de alcohol, y delitos contra la integridad sexual. Hay un importante porcentaje de internos por abuso sexual. Por lo general, son casos que se general dentro del grupo familiar, donde se normaliza en esas personas el abuso. Hemos tenido casos aberrantes, como un padre y un hijo que abusaban de su hija/hermana, por ejemplo. Encabeza la lista en cuanto a más común, el delito de robo.

I: en cuanto a los egresos, ¿en el tiempo en que viene trabajando en el servicio, pudo observar que aumentarían los ingresos o los egresos?

A: lamentablemente aumentaron los ingresos, muchos con reincidencia. En su mayoría por robo, y hay un problema específico que en muchos casos está vinculado el consumo de drogas. Muchas veces roban para consumir. El problema de nuestra provincia, y obviamente nuestra institución, no tiene los medios o los recursos para poder brindar asistencia a ese tipo de casos. Aquí, yo diría que el 80%, si no es más, de la población es consumidora, y no le podemos dar un tratamiento específico para eso. Lo que se hace es contención, seguimiento, ya recién al finalizar la condena estamos en posibilidades de podernos vincular con los centros externos (Makipura, centros de día) para que los evalúen, hagan un diagnóstico y para que clarifiquen qué va a hacer cuando egrese de la institución.

Ante esta situación, vemos que lamentablemente van y vienen, son los mismos, hay gente que conozco desde los 17 años, que han ido y vuelto seis o siete veces. Además, le sumamos que las condenas son cortas, entonces tenemos que ver si los tiempos de condena nos ayudan a poder hacerlo efectivo.

Estamos con una importante planificación ante esta situación de poder diseñar e implementar un pabellón para el tratamiento de adictos. Eso está avanzado. Gracias a Dios hace un mes tuvimos nombramiento de personal. Por la aprobación de un programa que se va a empezar a implementar, que tiene que ver con la vigilancia electrónica de personas privadas de la libertad bajo arresto domiciliario que tiene que desempeñar el servicio, hemos podido lograr el nombramiento de cinco profesionales: una trabajadora social, una psiquiatra, un licenciado en psicología, una licenciada en criminalística y una abogada. Estos profesionales engrosarían el Gabinete Criminológico, y llevarían a cabo el programa de vigilancia electrónica.

I: con respecto a las actividades educativas y laborales para los internos, ¿cuáles son actualmente las que se llevan a cabo en el servicio?

A: dentro de lo que es educación, el año pasado han finalizado ciclo 160 internos, en los diferentes niveles (primario y secundario). Algo nuevo dentro de lo que es esta gestión que empezó en agosto de 2018, se firmó convenio tanto con la universidad Barceló donde van a poder reforzar el gabinete criminológico brindando experiencia de prácticas a los alumnos de Psicología, y en caso de la UNLaR, se abre la posibilidad a los internos de poder estudiar carreras universitarias. Si bien el derecho a la educación siempre estuvo presente, se dificultaba bastante que los internos fueran a la universidad por el hecho de que había que trasladarlos, llevarlos a las clases, y ahí nos dábamos con el tema de la discriminación muchas veces, y varios problemas administrativos, y al final terminaba fracasando todo, abandonaban porque estaban en constante observación como un bicho raro en clase por los demás compañeros, además a nosotros como institución nos costaba bastante trasladarlos y custodiarlos.

Por lo tanto, con estos convenios, aparte de buscar la capacitación del personal y de los internos, se avanzó bastante con la carrera de Abogacía, que es la que

se ofreció para que los docentes vengan acá a hacer tutorías, para que se pueda sostener el proceso educativo.

Con el Ministerio de Educación además, tenemos por diferentes líneas lo que es la capacitación en oficios: carpintería, electricidad, lo que vaya surgiendo, muchas veces desde los internos y también teniendo en cuenta la demanda del mercado y demás. Esos oficios están certificados, acreditados por el ministerio. Además de que el interno tiene la posibilidad de conocer un oficio, también logra un beneficio extra, que sería la posibilidad de disminuir el tiempo de su condena para acceder a un beneficio como la semilibertad, por ejemplo. Esto se denomina “estímulo educativo”.

Las mujeres tienen peluquería, corte y confección, actividades de integración con una asociación que acude acá y realiza varias actividades con ellas y con gente que tiene problemas de obesidad, discapacidades. Hacen una exposición donde convergen las actividades que van haciendo, en el caso de las internas, ellas participaban haciendo la ropa para los que desfilaban, bordando, pintando, cosiendo.

Tenemos las actividades religiosas también, donde participan diferentes cultos: evangelistas y católicos en su mayor porcentaje. Se respeta la elección de culto. Tenemos lo que es un capellán penitenciario, que es de la fuerza del servicio, que hace su aporte desde el punto de vista espiritual. El pabellón número 12 es de cristianos, donde hay personas que profesan el culto evangélico, allí tienen su propio emprendimiento que es la elaboración de sanguches de milanesa que son vendidos en el exterior. Tienen su propia forma de trabajar, sobre todo con aquellos internos que sufren de adicciones, y se ven muy buenos resultados. El apoyo espiritual ha dado sus frutos en casos donde creíamos que no iban a cambiar.

Y eso colabora mucho con la seguridad institucional y en definitiva con la población de La Rioja. Si todos ayudáramos un poco a esto, a esta gente que es parte de la sociedad y a la cual van a volver, si hacemos algo, esa gente podría no volver a hacer lo mismo. No podemos quedarnos de brazos cruzados a que pasen los años, sin hacer nada, preocupándonos solamente porque no hagan problemas en el pabellón. Hay que ver cuáles son los motivos que los trajeron

acá, tratar de atacar eso, y que sirva de algo. A mí no me sirve que todo acá esté tranquilo.

Por ejemplo, ayer tuvimos 10 autolesionados. A mí me preocupa cuando hay un silencio terrible, porque generalmente cuando eso ocurre, llega un determinado día y explota. Si yo veo que se están cortando y trabajan con eso, no solo con la gente de seguridad sino con la gente del gabinete, el resultado va a ser otro.

Aquí los problemas son muchos, el consumo de drogas, que si bien ha disminuido la entrada de drogas, tengo que admitir que aun así sigue ingresando, debe haber empleados corruptos, pero principalmente son las familias las que traen drogas a los internos. Nosotros tenemos un alambrado de contención solamente, que está rodeado por barrios populosos, por forestación, entonces arrojan cosas, se saben los horarios, y otras formas de vulnerar la seguridad.

Vamos a ver qué resulta, acá estamos acostumbrados a que prime la seguridad, tenerlos encerrados con tal de que no traigan problemas, a que nos fuéramos a la casa y estar tranquilos porque están todos encerrados. Pero a mí no me parece que tenga que ser así, hay que darles alguna herramienta, educación, oficio, que aprendan a seguir horarios, a trabajar. Es difícil, porque es gente que por ahí no lo tuvo a eso.

La idea también es humanizar las tareas de la institución, que es muy verticalista, piramidal, los empleados son muy estructurados y eso no va, no sirve para el trabajo que acá se hace. Acá todos somos servidores públicos, tienen que tener eso siempre presente. Y esta institución es de guardia, custodia y rehabilitación, en ese mismo orden. Esta forma de pensar tiene mucho que ver con mi formación, que es lo que intentamos modificar con la escuela de agentes penitenciarios.

Planificación de los talleres de reflexión y construcción de proyectos de vida

Primer encuentro con las mujeres internas del Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja, entrevista grupal semi-dirigida.

Presentación de la entrevistadora, introducción de la finalidad de tanto este encuentro como los próximos, y explicitación la confidencialidad de la información que allí circule.

Cuestiones a indagar:

¿Cómo son sus nombres? ¿Cómo les gusta que las llamen (apodos, sobrenombres)?

¿Cuáles son sus edades?

¿Cómo están conformadas sus familias?

¿Hace cuánto tiempo se encuentran en el penal? ¿Cuánto tiempo estiman estarán aquí?

¿A dónde vivían? ¿Vivían con alguien? ¿Quiénes?

¿Fueron a la escuela? ¿Hasta qué año escolar cursaron?

¿Trabajaban antes de ingresar al penal? ¿Cuál era su ocupación?

¿Qué cosas hacen durante el día?

¿Qué les gusta hacer en su tiempo libre?

¿Para qué cosas piensan que tienen talento o facilidad para hacer?

¿Piensan en el futuro? ¿En qué cosas?

¿Participaron antes de espacios creados para reflexionar y construir proyectos de vida?

¿Qué piensan es un proyecto de vida?

¿Si tuvieran que describirse a sí mismas, qué dirían?

Se les comentará que en cada taller se realizarán actividades, que se les solicitará que confeccionen en el tiempo entre los encuentros, y que compartirán sus producciones entre las presentes, siempre y cuando consientan a ello. Se les pedirá que para el próximo encuentro redacten su Autobiografía. Se les brindarán los recursos necesarios para ello (papel y lapiceras). Despedida.

Nombre del Taller: “Segundo encuentro: mi historia de vida”.

Lugar a realizarse: Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja.

Fecha a realizarse: a acordar con la institución.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Coordinador/a: Arroyo Corzo, Valeria.

Destinatarios: Mujeres internas del Servicio Penitenciario.

Objetivos:

- Propiciar un espacio de escucha para conocer los acontecimientos significativos en las vidas de las mujeres, contadas en primera persona.
- Indagar acerca de recuerdos agradables y desagradables, y personas significativas que formen parte de la historia de vida.
- Identificar la posibilidad de historizar, e impulsar al ejercicio de la misma.

Inicio

Introducción a la temática a abordar, y a la actividad que se realizará. Se les preguntará a las mujeres si pudieron redactar su Autobiografía.

Desarrollo

Trabajo con la Autobiografía. Se le pedirá a cada una que lea en voz alta su producción, se harán preguntas acerca de lo redactado. La actividad apunta a conocer las historias de vida de las mujeres, desde su perspectiva, qué acontecimientos consideran significativos, cómo atravesaron esas situaciones y quiénes estuvieron presentes.

Cierre

Reflexión acerca de la importancia de rememorar acontecimientos pasados y repensarlos, de poder evocarlos y expresarlos.

Se requerirá que confeccionen el árbol genealógico para trabajar con él en el próximo encuentro.

Nombre del Taller: “Tercer encuentro: mis vínculos significativos”.

Lugar a realizarse: Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja.

Fecha a realizarse: a acordar con la institución.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Coordinador/a: Arroyo Corzo, Valeria.

Destinatarios: Mujeres internas del Servicio Penitenciario.

Objetivos:

General:

- Indagar acerca de las configuraciones familiares de las mujeres, los vínculos significativos, el lugar en la familia, modelos identificadorios, secretos familiares, tabúes, rituales, los valores familiares, la influencia de lo familiar en la toma de decisiones, en sus proyectos, en sus elecciones.

Específicos:

- Propiciar un espacio de diálogo, de escucha y de comprensión, donde las mujeres se sientan seguras para compartir aspectos de sus historias de vida.
- Incentivar en las mujeres la participación y reflexión acerca de varios temas relacionados a la familia: formas de vincularse con los demás, la influencia de los otros en sus elecciones, el identificar personas significativas que obraran de modelos identificadorios a lo largo de sus vidas, el poder reconocer el discurso del otro, el poner palabra a lo no dicho familiar, el rol que la familia otorga y uno asume.

Inicio

Introducción de la temática a trabajar, y de la actividad a realizar.

Desarrollo

Trabajo con el árbol genealógico ya confeccionado por las mujeres. Se compartirán las producciones de cada una de las mujeres, y se reflexionará de manera individual y grupal acerca de varios aspectos, como lo son las configuraciones familiares, los vínculos significativos, el lugar en la familia, modelos identificadorios, secretos familiares, tabúes, rituales, los valores familiares, los proyectos familiares, las expectativas familiares.

Cierre

Una reflexión final a modo de conclusión de lo que se pudo abordar en el espacio del taller, realizada por las mujeres participantes.

Se solicitará que para el próximo taller se complete el cuestionario de Frases Incompletas. Para ello, se les proveerá de la técnica misma impresa en papel.

Nombre del Taller: “Cuarto encuentro: ¿qué es elegir?”.

Lugar a realizarse: Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja.

Fecha a realizarse: a acordar con la institución.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Coordinador/a: Arroyo Corzo, Valeria.

Destinatarios: Mujeres internas del Servicio Penitenciario.

Objetivos:

- Explorar las diferentes concepciones que las mujeres expresen acerca de lo que significa elegir y aquellos aspectos que influyan o determinen sus elecciones (individuales, familiares, sociales, económicos, entre otros).
- Propiciar un espacio de reflexión acerca de las elecciones que las mujeres hayan realizado a lo largo de su vida, desde una perspectiva donde puedan comprender las circunstancias de las mismas e interrogarse qué aspectos propios impulsarían o modificarían a la hora de tomar decisiones.

Inicio

Se introducirá el tema a trabajar relacionándolo con lo trabajado en el encuentro anterior (los vínculos significativos).

Desarrollo

Trabajo con la técnica de Frases Incompletas. Se indaga acerca de las elecciones.

¿Qué es elegir? ¿Cómo se elige? ¿Qué se tiene en cuenta al momento de elegir? ¿Se elige para siempre?

Se impulsará a la reflexión acerca de las elecciones pasadas y las elecciones futuras.

¿Qué elegirán? ¿Qué eligen hoy, durante la vida en el penal? ¿Qué les gustaría elegir para la vida en el afuera?

Cierre

Reflexión colectiva acerca de lo trabajado en el taller, a modo de conclusión.

Se les pedirá que confeccionen una lista de cuatro entradas, donde incluyan: “lo que logré”, “lo que voy a lograr”, “lo que voy a mejorar”, “lo que voy a mantener”. Se trabajará con la misma en el próximo encuentro.

Nombre del Taller: “Quinto encuentro: de aquí en adelante”.

Lugar a realizarse: Servicio Penitenciario Provincial de La Rioja.

Fecha a realizarse: a acordar con la institución.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Coordinador/a: Arroyo Corzo, Valeria.

Destinatarios: Mujeres internas del Servicio Penitenciario.

Objetivos:

- Introducir el concepto de resiliencia.
- Identificar factores protectores en las redes de contención de las mujeres y en ellas mismas.
- Pesquisar indicios de construcción de proyectos de vida en el discurso y las producciones escritas de las mujeres.
- Recoger información para evaluar desde el discurso y la producción escrita de las mujeres qué cambios perciben en sí mismas luego de haber participado de los talleres.
- Realizar una conclusión final acerca de lo trabajado a lo largo de los encuentros, generando un espacio para el feedback y el posterior cierre.

Inicio

Se solicitará que las mujeres compartan en voz alta las listas que se requirió confeccionaran para el taller.

Durante

Se introducirá el concepto de Resiliencia. Se debatirá la relevancia de los factores protectores, y se incentivará al ejercicio de identificar en ellas mismas y en su entorno los que consideren factores protectores y de riesgo, así como también aquellas acciones que los producen o disminuyen. Se pedirá que relacionen estos aspectos con la lista que confeccionaron.

Se reflexionará acerca de la noción de proyecto de vida, integrando todo el trabajo que se ha realizado a lo largo de los talleres.

Cierre

Se pedirá que por escrito realicen la Técnica del Cofre, donde allí escriban qué cosas (fantasías, expectativas, miedos, incertidumbres) llevaron a los talleres, y con qué cosas (anhelos, fantasías, ideas, miedos, dudas, etc.) terminan su participación en ellos. Se pedirá que compartan lo que escribieron.

Se dará lugar a preguntas, reflexiones finales, comentarios que las mujeres quieran hacer, y luego se dará paso al cierre por parte de quien coordina los talleres.

Antes de despedirse, se les solicitará que respondan a una encuesta, que servirá junto con la Técnica del Cofre para evaluar los efectos de los talleres en la subjetividad de las mujeres.

Modelo de Técnica de las Frases Incompletas administrada

Nombre:

Instrucciones: lea cada una de las frases incompletas que figuran a continuación y complételas escribiendo lo primero que se le ocurra.

Mi madre...

Siempre me gustó...

No me veo a mí mismo haciendo...

Cuando pienso en el afuera...

Pienso que mi padre es...

Necesito que...

Mis compañeras de pabellón creen que yo...

Mi madre y yo...

Me resulta difícil...

Elegir siempre me causó...

Creo que la mayoría de las madres...

Cuando era chica quería...

Lo más importante en la vida es...

Comencé a pensar en el futuro...

Pienso que mi padre rara vez...

Mis padres quisieran que yo...

Cuando tengo que tomar una decisión...

En la sociedad vale más la pena que...

Mi capacidad...

Lo que más me preocupa es...

Cuando dudo entre dos cosas...

El mayor cambio de mi vida fue...

Estoy segura de que...

Mi familia...

Yo soy...

Cuando pienso en el ahora...

Yo puedo...

Salir afuera...

En la vida quiero llegar a...

Encuesta administrada a las internas del servicio penitenciario

Este cuestionario permitirá evaluar los efectos de los espacios de reflexión y construcción de proyectos de vida de los cuales formó parte. Por favor lea las instrucciones cuidadosamente, y ante cualquier inconveniente, no dude en preguntar.

Le pido que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Nombre:

1. ¿Participó con anterioridad de espacios dedicados a la reflexión y construcción de proyectos de vida? *Marque con una cruz (X) su respuesta.*

Sí ☐

No ☐

2. ¿Considera que estos espacios posibilitaron la reflexión?

Sí ☐

No ☐

3. ¿Siente que luego de participar en los espacios de reflexión y construcción de proyectos de vida ha modificado algo en la forma de percibir y/o entender la realidad?

Sí ☐

No ☐

4. Si su respuesta anterior fue "Sí", ¿de qué manera?

5. ¿Siente que en estos espacios se brindaron las condiciones para poder pensarse sí misma?

Sí ☐

No ☐

6. Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿acerca de qué aspectos de sí misma pudo lograr una reflexión?

7. Si respondió a la pregunta n° 6, ¿siente que la reflexión aportó a que estos aspectos sufrieran modificaciones de algún tipo?

Sí ☐

No ☐

8. Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿en qué aspectos de sí misma cree que se han modificado?

9. ¿Considera que la participación en estos espacios aportó a identificar en sí misma y su entorno factores protectores del desarrollo de resiliencia?

Sí ☐

No ☐

10. ¿Había podido reconocer estos factores protectores con anterioridad a su participación en los espacios de reflexión y construcción de proyecto de vida?

Sí ☐

No ☐

11. ¿Considera que estos espacios brindaron herramientas que ayudan a construir un proyecto de vida?

Sí ☐

No ☐

12. Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿cuáles considera son esas herramientas?

13. Si respondió a la pregunta n° 11, ¿conocía estas herramientas previamente a su desarrollo en los espacios?

Sí ☐

No ☐

14. ¿Considera que pudo trabajar en el transcurso de los espacios sobre temáticas que no había desarrollado con anterioridad?

Sí ☐

No ☐

15. Si su respuesta anterior fue “Sí”, ¿cuáles fueron esas temáticas?

16. Si respondió a la pregunta n° 14, ¿de qué manera pudo trabajar esas temáticas?

Notas de campo

Primer encuentro con las mujeres. Viernes 7 de diciembre.

Hora de ingreso al servicio: 9.50 am. Hora de salida: 12 pm.

Las internas se encuentran en un acto de cierre lectivo del taller de peluquería. Se había pactado el primer encuentro con las mujeres a las 10 am, pero como el día anterior no se pudo llevar a cabo el acto por cuestiones climáticas, se realiza en el día de hoy. Cabe aclarar que las celadoras no estaban notificadas de los talleres.

La institución: las inmediaciones se observan cuidadas (césped corto, plantas con flores, limpio), pero puede notarse que se trata de un edificio viejo.

Tanto los oficiales en los puestos de guardia como los empleados que forman parte del gabinete criminológico se muestran serviciales y amables conmigo.

Primera aproximación al pabellón de mujeres: se encuentra en la primera planta, arriba de las oficinas del gabinete criminológico. Al subir las escaleras, en una especie de hall pequeño se halla un escritorio donde una celadora registra los movimientos de entrada y salida tanto de las internas como de los empleados del servicio del pabellón.

Las mujeres regresan al pabellón alrededor de las 10.30 am, por lo que me notifican que ya podría encontrarme con ellas.

Al ingresar al pabellón me encuentro con una sala en común que tiene una mesa larga y sillas alrededor. Infiero que es el lugar donde comen y comparten actividades en común. Bibliotecas, muebles donde guardan alimentos y otros objetos de higiene y para cocinar, una tabla para planchar la ropa, y ropa colgada en las ventanas y rejas para secarse se observan a lo largo y ancho de la sala. Un televisor empotrado en la pared es puesto en silencio para dar inicio al primer encuentro.

La licenciada Bolomo explica mi llegada y me deja a solas con las mujeres para luego yo presentarme. En la habitación hay nueve mujeres presentes, que miran expectantes. Todas me saludan y reciben amablemente, y responden a mis preguntas con buena predisposición. Compartimos mate y galletas dulces.

Aclaro la confidencialidad de la información que allí circule, a lo que piden las mujeres que solicite que las celadoras no ingresen al pabellón por el momento en que se desarrolle el encuentro, ya que no se sentían cómodas compartiendo cosas con ellas circulando. Accedo entonces a pedir a las celadoras que nos den lugar a la privacidad, dentro de lo permitido por la institución (la puerta del pabellón no podía estar cerrada del todo conmigo adentro).

Conversan con soltura, por momentos hablan unas encima de las otras, se van de tema por lo que busco con las preguntas orientar las preguntas a recolectar los datos necesarios para el análisis. Las conversaciones irreductiblemente se dirigen a hablar sobre la convivencia en el penal con las compañeras de pabellón y con las celadoras.

Se entristecen y comentan (algunas con lágrimas en los ojos) lo mucho que extrañan a sus familias y lo doloroso que les resulta estar alejadas de ellos. Temen que sus hijos se olviden de ellas, o que sientan que no los quieren, o les guarden rencor; no les parece adecuado para un niño que tengan que atravesar por requisas para verlas, les parece que la situación del penal es “todo un trauma” para sus hijos.

Comparan su situación en el pabellón con la de los hombres: “ellos tienen un teléfono cada uno”, “a ellos les dan beneficios más rápido”, “ellos salen y los ves andando por el patio sin guardia que los controle”.

Se quejan de que las hacen limpiar por la mañana y por la tarde, lavar platos donde comen las celadoras y hasta a veces la ropa sucia de éstas también. Reclaman que las celadoras las hagan limpiar los espacios que ellas no ensucian. Además, comentan que no las llevan a horario a ver a las visitas, las culpan cuando desaparecen objetos en el servicio, reclaman que no tienen privacidad, que deben soportar malos tratos y humillaciones por parte de las celadoras.

Datos sobre las internas (sus nombres fueron modificados para respetar la confidencialidad de los datos):

Priscila, 34 años. Su familia está conformada por su mamá, su papá, 8 hermanos y su hija. Hace 4 años y 3 meses que fue ingresada al penal, fue

condenada a 6 años de prisión. Actualmente goza de salidas transitorias por 2 domingos al mes.

Cecilia, 42 años. Su familia está conformada por 4 hijos, 4 nietos, su mamá y 4 hermanos. Se encuentra en el penal hace 2 días, pero cumplió una condena anteriormente de 3 años. Su causa está en progreso.

Sabrina, 31 años. Su familia es de Buenos Aires: mamá y 6 hermanos. Su padre, su hijo de 14 años y su pareja desde hace 15 años viven en La Rioja. Ingresó al penal hace 4 años y 3 meses. Cumple una condena de 12 años.

Carla, 18 años. Su familia está conformada por su mamá y 3 hermanos. Está en pareja hace 5 años. Es del interior de la provincia. Ingresó hace 5 meses al penal.

Virginia, 38 años. Su familia más cercana está conformada por 5 hijos, 3 nietos. Está en pareja. Ampliando en el árbol familiar se encuentran su mamá, su papá, 7 hermanos y sus sobrinos. Lleva un mes adentro del penal, pero cumplió una condena anteriormente. Su causa está en progreso.

Lucía, 29 años. Su familia está conformada por sus dos hijas, su esposo, su mamá y 7 hermanos. Su papá falleció hace 2 años. Es del interior de la provincia. Lleva 3 años y 10 meses adentro del penal, y fue condenada a 35 años de prisión.

Se recaudan datos acerca de otras internas, pero ellas deciden no participar de los encuentros, por lo que se resguarda confidencialidad acerca de los mismos.

Rutina en el pabellón: 6.50 horas abren las celdas. Desayunan rápidamente y bajan algunas internas a la fajina (limpieza de oficinas), luego suben a almorzar y durante la siesta tienen las horas de uso del celular y/o algunas actividades educativas (escuela) o religiosas (grupo de oración). Por la tarde, vuelven a la limpieza algunas internas hasta las 19 horas que se realiza el cierre del pabellón.

Los horarios de visita son los días martes y sábados de 14 a 17hs o de 9 a 15 horas.

Entre las tópicas que resultan interesantes de recalcar, comentan que “es duro estar ahí adentro”, y que muchas veces han llegado a auto agredirse (cortes, intento de suicidio), a aislarse, o a pelear con las celadoras. Acotan que

actualmente “están tranquilas”, pero que las ideaciones de muerte son frecuentes en ellas, algunas hasta han solicitado medicación para dormir a la médica psiquiatra del servicio.

Contratransferencia

Sentí que las internas me recibieron predispuestas, aunque pude observar en algunas resistencias a participar. Noté que requerían mi atención constantemente para poder comentarme acerca de sus experiencias individuales. Pude percibir en ellas tristeza e indignación. El primer encuentro ofició de un espacio para la descarga, para poder depositar en alguien que oyera sus reclamos.

La primera impresión que tuve de la mayoría de las internas fue de mujeres abatidas, tristes, resignadas. Mujeres que hablan de otros (sus familiares, las celadoras), o si lo hacen de sí mismas es para comentar sobre sus causas y condenas.

Lunes 10 de diciembre. Segundo encuentro: “mi historia de vida”.

El taller comienza a las 17 horas y finaliza a las 18.30hs. En este segundo encuentro no todas las internas participan. Seis de ellas, quienes se mantienen en su mayoría a lo largo de todos los encuentros, me reciben con una sonrisa, ponen el agua para el mate y nos reunimos sentándonos alrededor de la mesa rectangular de la sala común del pabellón.

Se les solicitó a las internas que confeccionaran sus historias de vida al finalizar el encuentro anterior, pero una sola de ellas (Cecilia) confesó haberla redactado: “la escribí pero después la rompí”. Las demás internas confiesan que comenzaron a escribirla pero no pudieron seguir (Lucía), o que directamente no empezaron porque no supieron cómo, qué escribir (Priscila y Virginia), o se expresan mejor hablando que escribiendo (Sabrina).

Les pido entonces que me comenten sus historias de vida mientras compartimos mate y galletas con dulce de batata.

A continuación, los datos que pude registrar acerca de las historias de vida de las internas:

Virginia

No tenía una buena relación con su mamá, por lo que a una edad muy temprana “vivía” en la calle, allí comenzó su consumo de marihuana que luego cambió por el de cocaína, y en los últimos años por pastillas (rivotril, clonazepam). A los 12 años se fue de su casa, y vivió con su papá por un tiempo, con quien sí tiene una buena relación. Afirma haber tomado malas decisiones “llevada” por sus parejas, sobre todo en cuanto al consumo de estupefacientes. Actualmente, se encuentra comprometida con su pareja actual, quien la “contuvo” y ayudó a dejar de consumir. Según Virginia, este hombre le da mucho cariño, la acompaña y ayuda cuidando de los hijos de ella afuera de la cárcel. Con él abrieron un local comercial. Comenta que tiene varios hijos que ya tienen familia, pero algunos de ellos también sufren de adicción a las drogas y “salen a robar”. Recuerda un episodio donde ella entrega a su hijo a la policía, luego de un robo que había cometido a una señora que Virginia conocía. Ella creyó que eso ayudaría a su

hijo a dejar de delinquir, pero “fue peor”, porque recuerda que en la comisaría lo golpearon los policías y su hijo se resintió mucho con Viviana por lo ocurrido.

A Virginia le gusta mucho cantar, comenta que cuando tenía entre 17 y 18 años, participó de un concurso de talentos local, el cual ganó y el premio constaba de viajar a Buenos Aires para un concurso nacional. Su papá no la dejó viajar, y ella se sintió muy triste al respecto.

Anteriormente cumplió una condena por portación de drogas, y actualmente se encuentra en proceso una causa por lo mismo, que se inició hace 8 años. “Yo sí me mandé cagadas, pero había hecho mi vida de nuevo, dejé de consumir, aunque por ahí tuve recaídas, pero me puse de novia con este hombre y todo cambió”.

Comenta que con su mamá siempre tuvieron una relación difícil, que estuvieron peleadas por mucho tiempo a causa de la adicción, pero luego su madre le pidió perdón y ella la perdonó, y la relación mejoró.

Cecilia

Cecilia aporta datos sobre su vida durante el transcurso de todos los talleres.

Comenta que tiene una muy buena relación con sus padres, que de ellos aprendió muchas cosas que hoy forman parte de cómo ella es y lo que le transmite a sus hijos. Ellos son comerciantes, y ella trabajaba en un comercio propio y como empleada de la administración pública antes de ingresar al penal.

Cecilia cumplió una condena en el servicio anteriormente por venta de drogas. Actualmente se encuentra procesada por una causa similar, a la que ella afirma ser inocente. Reclama que la policía la persigue y fue detenida en varias ocasiones por situaciones arregladas o sin fundamento. Ella admite que en el pasado vendía estupefacientes y por ello cumplió en el servicio el tiempo que le otorgaron, pero defiende su inocencia en cuanto a la causa en que hoy se ve involucrada.

Cuando habla de sus hijos se entristece y llora. “De mí pueden decir lo que quieran, yo sé quién soy y lo que hice, pero con mis hijos que no se metan. Porque ellos son buena gente, que estudiaron, que trabajan”. Relata un episodio donde estando en libertad se dirige al servicio penitenciario a visitar a su ex

pareja, junto a su hijo que en ese momento era un niño. Mientras a ella la requisaban, su hijo esperaba afuera. En ese momento, otra mujer le colocó en los bolsillos del nene una bolsita con drogas. Cuando al niño lo requisan, encuentran la droga y a Cecilia la detienen por querer ingresar estupefacientes al penal. Fue sobreseída en esa causa gracias a la declaración de los testigos, que vieron a la mujer que le colocó la droga al nene. Eso no detuvo a los medios de publicar la historia con la que se inicia la causa.

Cecilia defiende su carácter, dice que siempre fue “la oveja negra de la familia”. Comenta que siempre fue muy trabajadora, y que siempre encuentra la forma de progresar en todo lo que hace. “A mí me daban un poco de droga y yo al poco tiempo ya te estaba vendiendo un montón”.

Cecilia estudió y recibió de Técnica Bancaria Impositiva. Ingresó a las carreras de abogacía y medicina, pero abandonó ambas luego de varios años de cursada.

Sabrina

Sabrina comenta que se vino de Buenos Aires a La Rioja porque quería tener a su familia cerca. Siempre anheló tener una familia unida, que la quisieran y apoyaran, pero dice que ese no fue el caso. Su mamá “nunca estuvo cuando la necesitó” y tenía una relación más cercana con una prima que con ella. Su papá “resultó no ser quien ella creía”, y dice que lo aprendió con el tiempo. Relata que tuvo a su hijo en un intento desesperado de tener una familia, alguien que la quiera, querer a alguien. Actualmente se encuentra comprometida con su pareja de hace varios años, que vive afuera del penal. Su hijo tiene 14 años, y la visita regularmente, no así sus otros familiares (hermanos y cuñados), lo que a ella le “abrió los ojos” y la entristece al mismo tiempo.

Cumple una condena por robo. “Fue una mala decisión”.

Ella trabajó como empleada doméstica y en la cocina de una rotisería. “Cualquier cosa que surgiera, que fuera trabajo, yo lo aceptaba. Porque para mí trabajar es digno”.

Aprendió a coser en un taller de costura en el penal, y finalizó hace poco el curso de peluquería adentro del servicio. Quiere salir del penal para poder trabajar y “recuperar” a su familia. Quiere tener plata y comprar todo lo que su hijo necesite.

Le duele mucho el pensar que por más oficios que ella aprenda allí adentro, no le será fácil encontrar un trabajo afuera. “Somos lo peor de la sociedad, la mugre, la gente no piensa en que somos personas o tenemos familias, piensan en la causa o en la condena”.

Habla muy poco de sí misma, porque no quiere expresar sus emociones en frente de las demás mujeres. “Acá te pueden ver como débil, y usar lo que vos contás en tu contra” me confía en secreto, cuando las demás mujeres conversan entre sí.

Lucía

Se angustia mucho cuando habla de sí misma, de su familia, y sobre todo de la situación que la llevó a estar presa.

Antes de ingresar al penal, ella era ama de casa, vivía con su marido y sus dos hijas en el interior de la provincia. “Yo siempre quise ser como mi mamá; casarme y ser un buen ejemplo para los hijos. Ahora siento que los decepcioné, y les pedí perdón por eso. Mi papá antes de morir me perdonó”.

Tiene una buena relación con sus padres, su madre cuida de sus hijas y la visitan regularmente.

Lucía terminó sus estudios secundarios, como todas las internas en el pabellón, y quería estudiar para ser policía, pero decidió no hacerlo para dedicarse al cuidado del hogar y de sus hijas. Dentro de la cárcel tomó cursos de costura y de peluquería, por lo que aprendió dos oficios que le gustan mucho. “Yo cuando me siento mal, me pongo a coser, y ahí me calmo. Coser me tranquiliza”.

Comenta que su esposo se encuentra preso, con la misma condena que ella, ambos por la misma causa. Ella deberá cumplir 35 años de cárcel.

Hablar sobre la situación que llevó a estar presa hoy la angustia mucho, y se quiebra en llanto a medida que cuenta lo que ocurrió, comentando que siente que decepcionó a sus hijas y a sus padres, que las malas decisiones que tomó la llevaron a esto, y que no se puede perdonar por lo que está viviendo ella ahora y sus hijas, alejada de ellas y sin poder acompañarlas.

Carla

Es del interior de la provincia, y se encontraba cursando el primer año de Abogacía cuando fue encarcelada. Las demás internas la describen como “la más entera” de todas las del pabellón.

No comenta el episodio por el cual se inicia la causa, pero sí cuenta que su pareja de hace 5 años también se encuentra preso.

Luego de que sus padres se divorciaran, ella y su mamá se “hicieron cargo” de sus hermanos menores. No volvió a ver a su papá desde entonces. Se reconoce como el sostén de su familia, y aun estando presa siente que debe estar bien, para que su familia la vea bien y ellos estén bien.

Comenta que tiene muchos planes para cuando salga del penal, defiende su inocencia, y afirma que “tiene la consciencia tranquila”.

Priscila

Priscila solamente relata los episodios que se enmarcan en su situación de encarcelación: el hecho que inicio la causa, las personas que la visitan, los primeros meses adentro y cómo vive los meses que le quedan para salir afuera.

Comenta que un familiar había dejado en su casa una mochila con sus pertenencias, la cual ella accedió a que estuvieran allí hasta que éste pudiera buscarlas. En su casa se hallaban Priscila y su hija solamente. Al rato, cuando ella entra al baño a ducharse, oye que le golpean con mucha fuerza la puerta de entrada a la casa, y en cuanto logra salir de la ducha y cubrirse con una toalla, la policía ya había ingresado al hogar. En una situación de mucha desesperación, reducen a Priscila y allanan su casa, encontrando en la mochila mencionada anteriormente una cantidad considerable de cocaína. Desde ese entonces, se inicia la causa por la cual Priscila es hallada culpable y se la condena a seis años de prisión efectiva. Priscila afirma que ella no tenía “nada que ver” con lo que pasó, y sospecha que la policía sabía que esa persona dejaría la droga en su casa.

Durante los primeros meses de encarcelamiento, Priscila afirma no saber qué hacer, se quería ir, se quería matar. Tenía comportamientos agresivos para con las celadoras, lo que la llevó a que la aislaran (pasar horas en una habitación

pequeña, donde el espacio solamente permite que entre una persona sentada) repetidas veces. Se ha provocado cortes en los brazos, y ha sido asistida con medicación por parte de la psiquiatra del servicio. Relata que en ese momento, no se daba cuenta de que un “mal” comportamiento no colaboraba a que ella pudiera acceder a beneficios, así que intentó mantenerse “tranquila” y sumar puntos para poder “salir antes”. Actualmente goza de salidas transitorias dos domingos al mes.

Comenta que tiene una muy buena relación con su papá, que es quien cuida de su hija. A su casa ella se dirige para pasar con su familia los domingos que puede salir afuera.

Priscila ha cumplido más de dos tercios de su condena, por lo que saldrá en libertad en poco tiempo. Dice que tiene muchas ganas de hacerlo, pero que está “nerviosa” y teme al mismo tiempo.

Reflexiones pos taller:

Las internas (en general) cuentan sus historias de vida basándose en las circunstancias actuales, o aquellas que las llevaron a estar en la cárcel. Como si estuvieran suspendidas en un continuo presente donde el recordar el pasado angustia, y el proyectarse en un futuro resulta casi imposible.

La actividad las enfrenta con la dificultad de poder pensar en sí mismas más allá de su situación como internas del servicio. El historizar despierta angustia, que en varias de ellas se expresa en la voz que tiembla, el llanto que resquebraja una oración para poder salir (como Lucía) o en encender cigarrillos justo cuando toca el turno de hablar, y hacer “pitadas” al mismo compulsivamente. Si bien, pueden lograr ubicar los sucesos que atravesaron y que definieron sus vidas en una línea temporal, difícilmente pueden hablar de cómo ellas se veían o se sentían antes, quiénes eran y qué proyectaban para sí.

Infiero que difícilmente se pueda pensar en un después, cuando el antes –y sobre todo el ahora- causan tanta desolación. Y justamente con eso deberemos trabajar en los próximos encuentros.

Viernes 14 de diciembre. Tercer encuentro: “mis vínculos significativos”.

El encuentro se da desde las 10 hasta las 11.30 de la mañana. En la sala del pabellón hay mucho movimiento, las internas van y vienen de las celdas y la cocina. Se percibe un ambiente tenso, las internas que me reciben y saludan me comentan que “todo está revolucionado” porque ingresó otra chica al pabellón, y “llora todo el día”.

En este encuentro trabajaríamos con la técnica del árbol genealógico, por lo que les pregunto si pudieron hacerlo. No habían confeccionado el mismo, por lo que se les solicita que lo armen allí mismo, mientras se conversa acerca de las configuraciones familiares de las presentes: Virginia, Lucía y Carla.

Las internas se encuentran movilizadas por el ingreso de una nueva compañera de pabellón, Brisa, quien manifiesta una angustia desbordante. Se la escucha llorar desde la cocina, luego atraviesa la sala común, a lo que las internas se dirigen a ella invitándola a que participe en el encuentro, que “hable” conmigo, que “se desahogue”.

A medida que van pasando los minutos, se van sumando más internas (Cecilia, Sabrina y Priscila) que se encontraban trabajando en la fajina, o en la cocina. La conversación se orienta a comentar la historia de vida de Brisa, quien sufrió de abuso sexual de chica y que tiene un historial de delitos de robo estando bajo efectos del consumo de estupefacientes, causa por la cual ingresa al servicio penitenciario. Comenta entre lágrimas que tiene tres hijos, que vivía con su madre, pero que ahora le “quitaron” los hijos y no sabe con quiénes están. Hace diecisiete días nació el más pequeño. Sus hijos se encuentran a cargo del Estado, luego de que se considerara que ella no se encontraba “en condiciones” de poder cuidarlos.

Las internas comentan lo que conocen acerca de la historia de Brisa, acotando que la madre de la misma jugó un papel muy importante en su adicción a las drogas, iniciándola en el consumo, y que “nunca la acompañó, ni la contuvo”. Brisa está convencida que su mamá es quien “hace de todo” para que le quiten a sus hijos.

Rápidamente oriento la conversación grupal a reflexionar la influencia de los familiares en las elecciones que fueron realizando las internas a lo largo de sus historias, a lo que varias relacionan que sus problemas con drogas y con la ley están relacionados a parejas, amigos o familiares que resultaron ser “malas juntas”, como ellas describen. Virginia aporta que siempre se relacionó con hombres que la maltrataban, que también consumían, que robaban para poder comprar la droga; pero que luego “encontró” una persona que le mostró otra forma de relacionarse, que la contuvo y la ayudó a recuperarse de su adicción a las pastillas. Esa persona, su actual esposo, es quien cuida de sus hijos y con quien tienen un local comercial en la actualidad. Reflexiona que con él recibió el cariño y apoyo que sus padres nunca le dieron, y asocia a esta falta de cariño con su adicción: “uno busca en la droga lo que no tiene y quiere estar lejos de eso, de sentir que algo le falta, que a los otros se les da y a uno no; yo me fui de mi casa a los once años porque ya no quería vivir más ahí, imagínese”. Las demás internas asienten, afirman que “la droga te sirve de escape, para estar en otro lado y no estar acá; y cuando uno siente que te quieren, que te cuidan, que quieren que vos estés bien, no te viene la necesidad de escaparte.” Finalizan la reflexión acotando que “para salir de la droga necesitas contención”.

No todas las internas participan de la actividad que les propongo, la de construir su árbol genealógico (Carla se retira de la sala por un momento y después vuelve). Luego de que finalizaran sus producciones, les interrogo acerca de las personas que colocaron en el árbol genealógico, y de por qué eligieron colocar a sus hijos en la cúspide. Me responden que en lo primero que pensaron cuando les di la consigna fue en ellos. “Como mamás, creo que siempre pensamos en nuestros hijos primero” afirma Sabrina. Rápidamente les pregunto si creen que ese es su lugar en la familia, a lo que me responden que sí, pero que además sienten que no pueden cumplir con ese rol “como deberían” porque se encuentran en la cárcel. Y que eso las angustia, y al mismo tiempo las ayuda a salir adelante, a “aguantar” su situación. Carla aporta que si bien ella no es madre, se siente así en su casa, porque desde que su papá se divorció de su mamá, ésta debió trabajar muchas horas al día para poder sostener el hogar, a lo que ella como hermana mayor se sintió un sostén tanto de sus hermanos menores como también de su madre en lo emocional; “lo que tenemos en común

todas acá es que tenemos gente afuera que nos espera, que depende de nosotras. Yo pienso en que tengo que estar bien para que mi familia afuera no me vea mal y se pongan mal”. Les pregunto si creen que las decisiones que tomaron hasta el día de hoy tuvieron la impronta de “pensar en los hijos primero” a lo que muchas de ellas me responden que no están seguras, que creen que no pensaron en ellos y en cómo impactaría en ese momento. Les pregunto luego si de ahora en adelante será esa la primera consideración a la hora de tomar decisiones, a lo que todas me responden a unísono que sí.

La historia de Brisa parece resonar en todas las mujeres presentes, que recuerdan cuando ellas ingresaron, la angustia que sintieron, el dolor que les suscita estar alejadas de sus hijos, y cómo consiguieron progresivamente hallar en ellos la fortaleza para soportar el encierro y no dañarse a sí mismas o a otros. “Ella nos pone mal a nosotras, porque es como revolver en el pasado, en la herida.” “Yo la veo llorar y lloro yo, porque encima la época me pone mal”.

Intentan darle apoyo a la interna dándole consejos acerca de cómo debe actuar allí adentro para poder conseguir un puntaje alto de conducta y concepto, para que le otorgan la prisión domiciliaria con rapidez: “vos tenés que estar entera. Mostrarles que te podes cuidar, que no te vas a cortar más, que no te vas a drogar, y que podes cuidar a tus hijos. Tenés que portarte bien, cumplir con los horarios de acá, pedirle a la doctora que te saque la medicación y ponerte a pensar en que vas a salir adelante”. “Mirame a mí (Priscila señalándose), yo cuando entré me quería colgar de la reja, me encerraron en aislamiento diez veces por cortarme y pelear con las celadoras; pude haber salido antes con la transitoria si me hubiera portado bien”. “Vos pensá en tus hijos, en que querés estar con ellos, pero no para que llores, sino para que te levantes a la mañana y te acordés que vas a salir a verlos de nuevo”. “Yo (Sabrina) pedí que me medicaran apenas entré, porque no podía aguantar. Después me di cuenta que andaba mal, anestesiada, como perdida. A la larga, no te ayuda. No quería que en la visita mi hijo me viera así, así que pedí que me la sacaran”.

En un momento, Cecilia le dice a Brisa: “Vos no tenés que dejar que te vean vencida, vos levanta la cabeza y demostrale a todos, a tu mamá sobre todo, que podés ser una mujer entera y que vas a pelear por tus hijos. No dejés que te siga arruinando la vida como lo viene haciendo”. Tomo ese comentario de Cecilia

para invitar a las internas a una reflexión final para hacer el cierre del taller, promoviendo a la práctica de poder identificar -de la forma en la que lo hicieron en la historia de Brisa- en sus propias historias familiares las actitudes, mandatos y conflictos con los miembros de sus familias que forman parte de lo que construyeron de sí mismas, para intentar trabajar en los aspectos que desean mantener y otros que quieran modificar en cómo se relacionan con los demás, así como también de cómo se ven a sí mismas a partir de la mirada de otros.

Reflexiones pos taller

De a poco se observa cómo las internas toman el espacio de los talleres para poder hablar de aquellas cosas que las entristecen, que les afectan, que necesitan “descargar”. Si bien las actividades (la historia de vida y el árbol genealógico) aun resultan difícil de realizar, a través de la conversación, y el generar en los momentos en los que compartimos juntas un espacio de confianza y empatía, paulatinamente van permitiéndose la reflexión, el recuerdo, la esperanza de mirar a las situaciones adversas con una perspectiva esperanzadora.

La historia de Brisa que resuena inconscientemente en ellas las lleva a identificarse con su angustia, provocando reacciones hacia su llanto desconsolado de diversa índole: algunas intentan consolarla, otras se entristecen y lloran, otras le hablan diciéndole cómo debe actuar para superar la situación, otras comentan que están cansadas y le piden a las celadoras que intervengan.

Trabajar en el taller con el árbol genealógico moviliza en ellas lo más doloroso de estar allí adentro: estar lejos de sus seres queridos, la culpa por hacerlos sufrir y la frustración al sentir que los “decepcionaron”. El tomar a sus hijos como motores para “aguantar”, sobrevivir el encarcelamiento da indicios de que hay posibilidad de poder pensar en un sentido a la vida, y por qué no, de armar un proyecto de vida.

Viernes 17 de diciembre. Cuarto encuentro: “¿qué es elegir?”

El encuentro se realiza desde las 17 hasta las 18.30 hs.

Como en los encuentros anteriores, me reciben Cecilia, Sabrina, Virginia, Lucía y Priscila. Luego de comentar acerca del tiempo, y de los preparativos para poder –como de costumbre a esta altura– tomar mate, doy inicio al taller comentándoles la actividad que planifiqué para ese día, y sobre qué temática se enmarca la reflexión: elecciones.

Las internas se miran entre sí algunas lamentándose, otras se ríen, se agarran la cabeza. Comentan “ay, si me pongo a pensar en mis elecciones”, “y, acá estamos, así que muy bien no elegimos”.

Les explico la actividad a realizar (Técnica de las Frases Incompletas), les entrego las hojas y lapiceras y las observo mientras leen (algunas en voz baja y otras en silencio) las frases y piensan qué escribir.

Cecilia va leyendo cada frase atentamente y resuelve con rapidez cómo completarlas. Finaliza la tarea mucho tiempo antes que sus compañeras. A Virginia y Priscila se las observa entretenidas, completando las frases con tranquilidad. Priscila levanta la vista de vez en cuando para “espiar” lo que las demás mujeres escriben. A Lucía y Sabrina, por el contrario, leen las frases y levantan la vista, van salteando frases y completando sólo unas pocas.

Luego de diez minutos, todas las internas afirman haber completado la tarea, por lo que les pregunto si aceptan compartir entre todas sus producciones. Me entregan las hojas unánimemente y me dicen que ellas no quieren leerlas, que yo leyera lo que escribieron.

Leo una a una las frases, y mientras me comentan por qué completaron la frase de la forma en la que lo hicieron. Puedo notar en Sabrina y en Lorena incomodidad cuando leo las frases que no pudieron completar y les pregunto el por qué. “No sé, no pude. No me salía nada. Era difícil.” Me responde Sabrina. “A mí no se me ocurrió qué poner”, afirma Lucía.

Luego de leer todas las frases, les pregunto cuáles les costó más completar. En su mayoría responden aquellas que hablan de sí mismas, del futuro, del afuera.

Para Sabrina y Lucía, además de esas frases, les costó completar aquellas que hablan de la familia (madre y padre concretamente).

En general, la actividad las moviliza mucho, ellas mismas empiezan a notar que hay aspectos tanto de su historia como de sí mismas que las angustia, y que el no poder completar las frases es una expresión de que algo ocurre allí que no pueden terminar la actividad. Expresiones como “hay cosas que me duelen mucho de mi mamá y mi papá y por eso no se me ocurre nada que poner en esa frase” (Sabrina), o “no puedo pensar en afuera, o en el ahora, porque me pongo mal, me acuerdo que voy a estar muchos años acá, y debe ser por eso que no puedo hacerla a esa frase” (Lucía), son las que dan indicios de que ellas pueden comenzar a identificar (como se trabajó en el encuentro anterior) como se hilan y confluyen en sus historias y representaciones todo lo vivido y lo aprendido, y cómo se encuentran latentes por más que ellas no lo tengan presente siempre, aquello que angustia, que confunde, que no se entiende.

Intervengo explicándoles la importancia del insight que lograron, donde se frustraron ante la imposibilidad, pero intentaron buscar en sí mismas las razones por las cuales no lograron completar las frases, un significativo avance comparando el trabajo que ellas podían hacer al comenzar los talleres, cuando la introspección era muy poca, casi nula.

Les interrogo por qué creen que pensarse a sí mismas, en cuanto a sus capacidades, a lo que desean, a cómo se perciben y lo que quieren lograr se les problematiza. Lo piensan, y comentan que no saben si hay una razón, sino que hasta que ellas no ingresaron al penal no habían considerado el pensarse a sí mismas como un ejercicio, o un hábito, simplemente vivían. No fue hasta que hicieron “malas elecciones” que se detuvieron a analizar qué pasó y qué podría llegar a ocurrir desde allí.

En general, cuando les interrogo acerca de sus elecciones, en cuanto a sus elecciones pasadas comentan que se arrepienten de “elegir mal” o de “causar problemas” al elegir. “Yo elegí siempre por amor, y como elegí mal a los hombres me pasa lo que me pasa. Las cosas que hice, por qué estoy en cana es todo porque elegí mal a quien querer. Yo me entregué, me entrego, elegí y así me

fue”, comparte Cecilia, quien aporta que su primera condena la hizo para que no metieran preso a su pareja de ese entonces.

Lucía comenta, entre lágrimas, que su “mala decisión” fue engañar a su marido. Que desde allí todo fue en caída: su esposo, quien era policía, buscó al otro hombre y lo mató. Ambos se encuentran presos condenados por esa causa.

Las invito a pensar qué elegirían hoy, que se encuentran allí. Me comentan que intentan aprovechar las oportunidades que allí se les da, como aprender a coser o peluquería. Virginia responde con una frase a la que todas acuerdan: “Aguantar. Hoy elijo aguantar, día por día. Las ganas de morirme, el no pedir que me empastillen para pasar el día”.

Recalco la relevancia de poder lograr ese ejercicio de pensar en el hoy, y de intentar que el día pase sin recurrir a impulsos nocivos para sí mismas.

Incentivo a que el proyectar una meta, un anhelo para el afuera no sea entendido como algo inalcanzable, o imposible, que angustie y cause dolor. Sino a que puedan pensarse a sí mismas en un futuro como un motor para poder “aguantar” el día a día allí dentro también, como una herramienta para sobrevivir.

El bloqueo del pensamiento a causa del dolor, de la culpa, de a poco se va trabajando a medida que ellas pueden paulatinamente con las actividades incursionar en la introspección, para mirar atrás y reflexionar, pero también para que el mirar hacia adelante sea una posibilidad.

Viernes 21 de diciembre. Último encuentro con las internas: “de aquí en adelante”.

Una mañana calurosa y ventosa enmarca el ambiente del último taller. Se desarrolla desde las 10 am hasta las 12 pm. Alrededor de la mesa se encuentran todas las mujeres reunidas, tomando mate.

Apenas ingreso, Sabrina me muestra sonriente un peluche de Peppa Pig que había confeccionado hace unos días para una sobrina, con sus propias telas. Lucía y Carla me comentan entusiasmadas que se anotaron para cursar las carreras de Informática y Abogacía respectivamente, ya que la UNLaR había realizado un convenio con el penal, y el año entrante comenzarían las clases. “Estuve pensando en lo que elegimos en el presente, como nos preguntó la otra vez. Yo ahora elijo estudiar”, me dice Lucía.

Introduzco el taller recordándoles que sería el último a realizar, y que el tema a trabajar en el mismo es el de Resiliencia, relacionándolo con Proyecto de Vida. Presento el concepto de resiliencia, les hablo sobre factores protectores del desarrollo de la misma, así como también factores que ponen el riesgo su desarrollo. Debatimos si la resiliencia es un aspecto adquirido o algo que se construye con las experiencias y prácticas. Ejemplificamos situaciones en las que se pueden identificar rasgos resilientes en personas, y las invito al ejercicio de hacerlo en ellas mismas.

Nos detenemos por un tiempo a hablar acerca de Autoestima, relacionando con los vínculos significativos y las elecciones. Reflexionamos acerca de cómo estos factores convergen aunque no sea visibilizado.

Como actividad, les propongo hacer una lista de doble entrada, con aquellos aspectos de sí mismas que consideren que suman a desarrollar la resiliencia en ellas y aquellos que ellas consideren que resta, es decir, aquello que sienten que mantendrían y otros que modificarían para poder ser resilientes. Luego de finalizar la actividad, alrededor de diez minutos después, ponemos en común las listas de cada una de las mujeres. Un ejercicio que a algunas de las mujeres les costó más que a otras, y que mientras escribían pensaban en voz alta que les costaba menos encontrar lo malo que lo bueno. El tener que escribirlo materializa cómo les cuesta pensarse a sí mismas.

Les interrogo acerca de Proyecto de Vida; qué piensan que son, si alguna vez hablaron sobre ello con alguien, qué creen que comprende. Las ideas que surgen son “como algo que uno quiere tener o hacer, entonces va haciendo paso a paso lo que tiene que hacer para alcanzar eso”, “planificar algo para conseguirlo en la vida”, “algo relacionado con la familia, o un trabajo”. Un plan, un camino, una meta a alcanzar.

Les pregunto si hasta el momento del taller se habían planteado un proyecto de vida, siguiendo las ideas que habían compartido. Si habían considerado siguiendo un deseo propio aquello que les gustaría para sí mismas. Qué cosas consideraban que habían logrado hasta ahora y qué les gustaría lograr. Como la respuesta en general es de perplejidad y confusión, les propongo nuevamente una actividad: que armaran otra lista, donde escribieran los logros que ellas sentían que habían alcanzado, y por otra parte, las metas a alcanzar, los logros que tendrán en el futuro.

Luego de un tiempo bastante largo en comparación con la actividad anterior, las internas terminan de confeccionar sus listas (excepto por Sabrina, quien pide decirla en voz alta, y donde fui anotando lo que compartía). Les pregunto si la actividad les resultó difícil de hacer, a lo que muchas me responden que les cuesta pensar en las cosas que lograron como para armar una lista. Y en cuanto a lo que les gustaría lograr, principalmente anhelan la libertad.

“Pensar en algo más allá de la cárcel es difícil, porque no sabemos qué nos espera allá afuera. Sí, van a estar los hijos y demás, pero yo no quiero pensar en que quiero muchas cosas y después no saber si las voy a conseguir”, confiesa Sabrina. Tomo el comentario para explicar que la idea de construir un proyecto de vida no es justamente para hacer el futuro más previsible, sino para orientar las expectativas, los anhelos, en torno a metas, a objetivos a lograr, que si bien pueden sufrir modificaciones a lo largo de la vida, involucra el pensarse a uno mismo y lo que uno desea, para transformar la realidad que nos apoya o perjudica. El poder construir un proyecto de vida implica conocerse, escucharse, interrogarse, alimentar la esperanza y la confianza en sí. Es un intento de responder la pregunta irreductible acerca del sentido de nuestras vidas.

Haciendo una articulación de todos los temas que se habían trabajado hasta entonces (historias de vida, los vínculos, las elecciones, resiliencia), las invito a que aprecien el breve pero profundo camino de autoconocimiento que habían transitado, y luego piensen acerca de los logros que habían listado hace instantes. Eso conlleva la construcción de un proyecto de vida, pensarse a uno mismo tanto en lo que pasó, como en lo que pueda venir.

Miran sus listas, y hacen comentarios como “yo antes me drogaba, y no lo quiero hacer más, eso lo superé y cuando esté afuera no lo quiero más para mi vida, porque me trajo acá” (Priscila); “yo siempre quise ser como soy, pero hay cosas como confiar en otros, o ser expresiva, que me jugaron en contra” (Cecilia); “yo quiero ayudar a que mis hijos cambien, que dejen de drogarse, de robar. Yo siempre les di lo que me pedían, y por ahí no era lo que tenía que hacer” (Virginia).

Les recalco que todas estas reflexiones tienen en común que reflejan una perspectiva de nuevas posibilidades, de oportunidades, y ese era el objetivo del taller, de intentar el ejercicio de esa mirada.

Me despido de las mujeres pidiéndoles un feedback acerca de cómo se sintieron en los talleres, qué creen que les dejó el participar de los mismos (**técnica del cofre**). Me responden que les daba tranquilidad poder hablar de las cosas tristes, como sacándose un peso de encima, pero también pudieron pensar en cosas que si habían pensado antes (su familia, sus elecciones), aunque no desde una mirada resiliente, sino desde la culpa, o el rencor. Les resultó a todas un espacio donde pudieron hablar de sí mismas, algo que no habían tenido quizás nunca o no se percataron de la importancia de ello al menos hasta los talleres. Les gustó que no las juzgara, que les recalcara que la cárcel es un lugar de transición y que les hiciera visibilizar que hay más aspectos de sí mismas para reforzar y celebrar, que no solo son “las mujeres que están presas”.

Responden la encuesta mientras comentamos acerca de cómo la experiencia de trabajo juntas nos resultaba a cada una de nosotras, y nos despedimos con besos y abrazos, esperando que todas podamos lograr todo lo que dijimos aspirábamos concretar.

Reflexiones pos taller

El entusiasmo a participar se mantiene desde el primer encuentro, me esperan en los días que acordamos iría a trabajar con ellas. Aceptan el requisito de compartir con total honestidad acerca de cómo se sentían haciendo las actividades y en general en los espacios. Comentarios como “no hice la actividad porque no pude” o “porque me pone triste hablar de eso”, “no me gusta hablar de mi historia porque me largo a llorar, y me bajoneo”, “me cuesta pensar en cosas X de mí misma”, “me gusta charlar con usted porque siento que descargo y puedo dormir mejor”, “me gusta trabajar con lo que trae, pero sería mejor si fuera a solas con usted, sin las demás chicas”, dan cuenta de que pudieron encontrar en los talleres un espacio para expresar lo que quisieran, y que no serían juzgadas, premiadas o castigadas, sino oídas.

Al despedirnos puedo observar en ellas las mismas reacciones que cuando el primer día despedían a la profe de peluquería se daban: gratitud por haber trabajado con ellas, y esperanza de que vuelva a hacerlo.

Contratransferencia

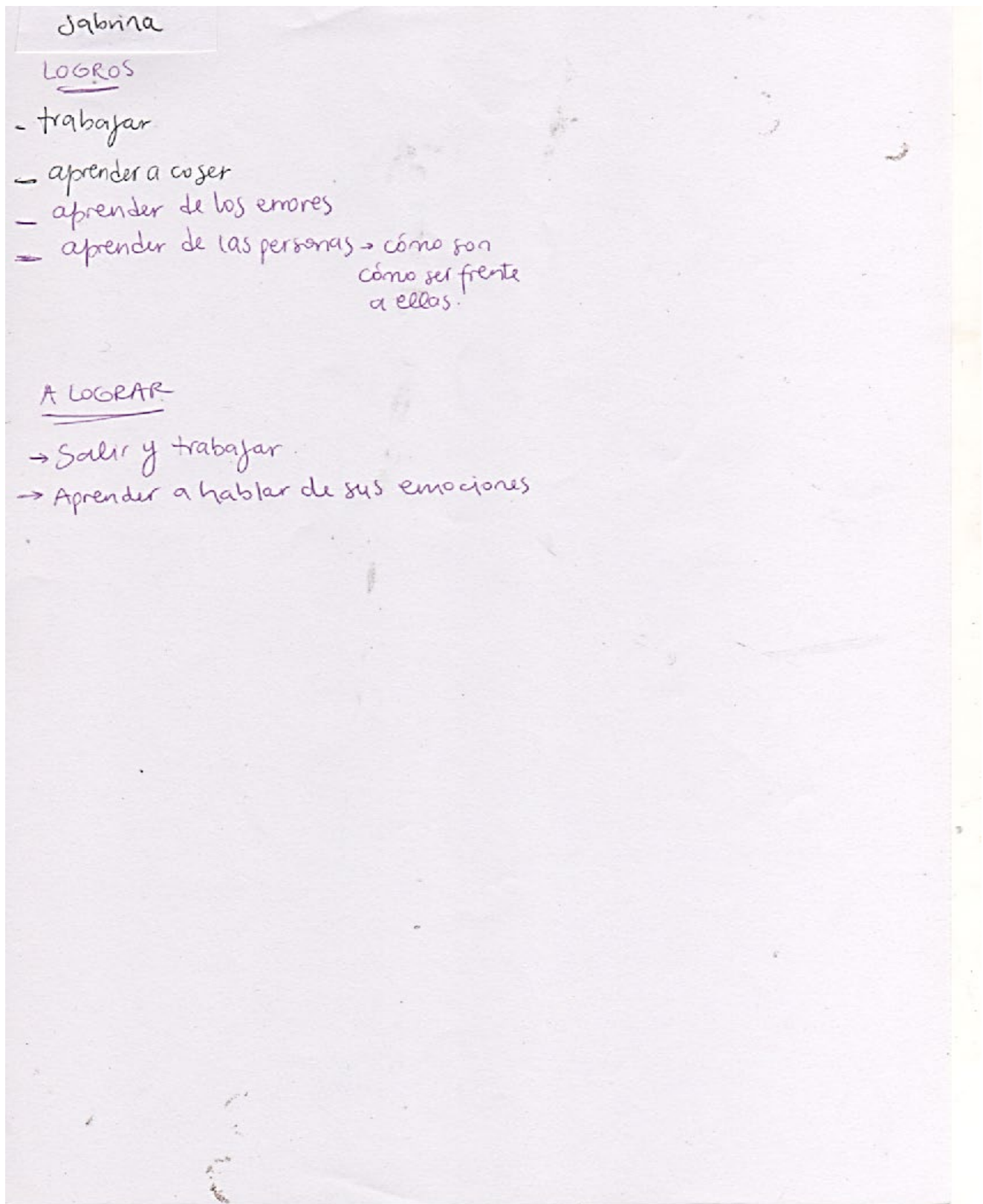
Haciendo un análisis de cómo experimenté trabajar con las internas debo confesar que manejar mis ansiedades y las de las mujeres fue un gran desafío, donde tuve que recordarme reiteradamente que no iban a continuar trabajando conmigo, por lo que no debería alimentar en ellas la esperanza de volverme a ver pronto (aspecto en el que admito que fallé).

Me resultó un aspecto a trabajar con mucha dificultad el no contagiarme del entusiasmo de las mujeres por continuar yendo al servicio, y fantasear con volver allí. El despedirme de ellas fue amargo en ese sentido.

Sentí mucha satisfacción al oír de ellas que los espacios les habían servido para la reflexión, para pensarse, para mirarse de otra forma. Sobre todo, que se hayan sentido a gusto con los talleres aun cuando lloraban comentando sus angustias.

Producciones de las internas durante los talleres

Listas de logros y metas a lograr y listas de aspectos que suman o restan al desarrollar la resiliencia:



Los aspectos mios que suman a ser resiliente son:

- Me tomo con humor y lo optimismo las cosas que me pasan.
- Busco apoyo en mi familia y en mi pareja, siempre en Dios.
- Pienso que cada situación es un Desafío.

Los Aspectos que me gustarian trabajar es el Autoestima,
yo creo que puedo hacer lo que me proponga siempre y cuando
le ponga trabajo y esfuerzo, pero a veces me bajeo.

Carla

Logros

- * Terminar el primario
- * Ayudar y superar el abandono de mi papá
- * Terminar el secundario
- * Ser Abanderada de la Nación en el primario y secundario
- * Haber ingresado en la Universidad y estudiar lo que me gusta.
- * Encontrar a la persona que amo y que nunca me abandona, a pesar de todo.

Metas a lograr

- * Salir de este lugar
- * Terminar mi Carrera
- * Comenzar otra carrera y especializarme en otras cosas
- * Ser muy buena abogada
- * Ayudar a salir de este lugar a mi novio y tener una familia

Suma: Estar bien logre salir de mi adicciones
logre no ser tan impulsiva
valorar a la persona y tambien
quiero tranquilidad para mi vida
y estar con mi familia y estar
con mi hijo

Prisila

Recla:

El tiempo me pueda cambiar
En este lugar a valorar a
persona que estan conmigo
los pude superar por dentro
siempre odio en mi corazón!!

II. logro:

Pude salir de este lugar
con beneficio
pude lograr y salir de mi
adicciones y pude lograr
estar bien!

meta a lograr

salir de aqui
y estar con mi hijo
en mi casa

Suman

dejar de llorar ~~llorar~~.

Valorar las Personas
que están

reconocer que amo

y que me aman.

Quiero a la oficina.

Logros

ser madre.

Aprender a callar.

Que mis Hijos combien > meta a lograr
y ser feliz.

restan

Tiempo

odio a las seladoras.

virginia

lo primero q' quiero cambiar en mi vida es no
ser tan bueno y confiado, tan sincero y exposi-
to, por q' era más q' neces me fueran en contra
el poder entender, por q' me suceden estas cosas
si busco la, sin hacer los cosas mal, quizás
por mala elección de amistades, por capricho.
Soy muy expresiva, sentimental y todo me
afecta.

Pero también soy muy fuerte y siempre supero
todo los obstáculos de la vida.

Cecilia

Suma. A pesar que es largo mi tiempo para pasar aca pero
tengo Fuerza, Valentia y Fortaleza para seguir
que mi flia me entiende, mi dolor, Angustia, y sobre todo
mi Fuerza, mi sosten Son mis hijas y Dios!

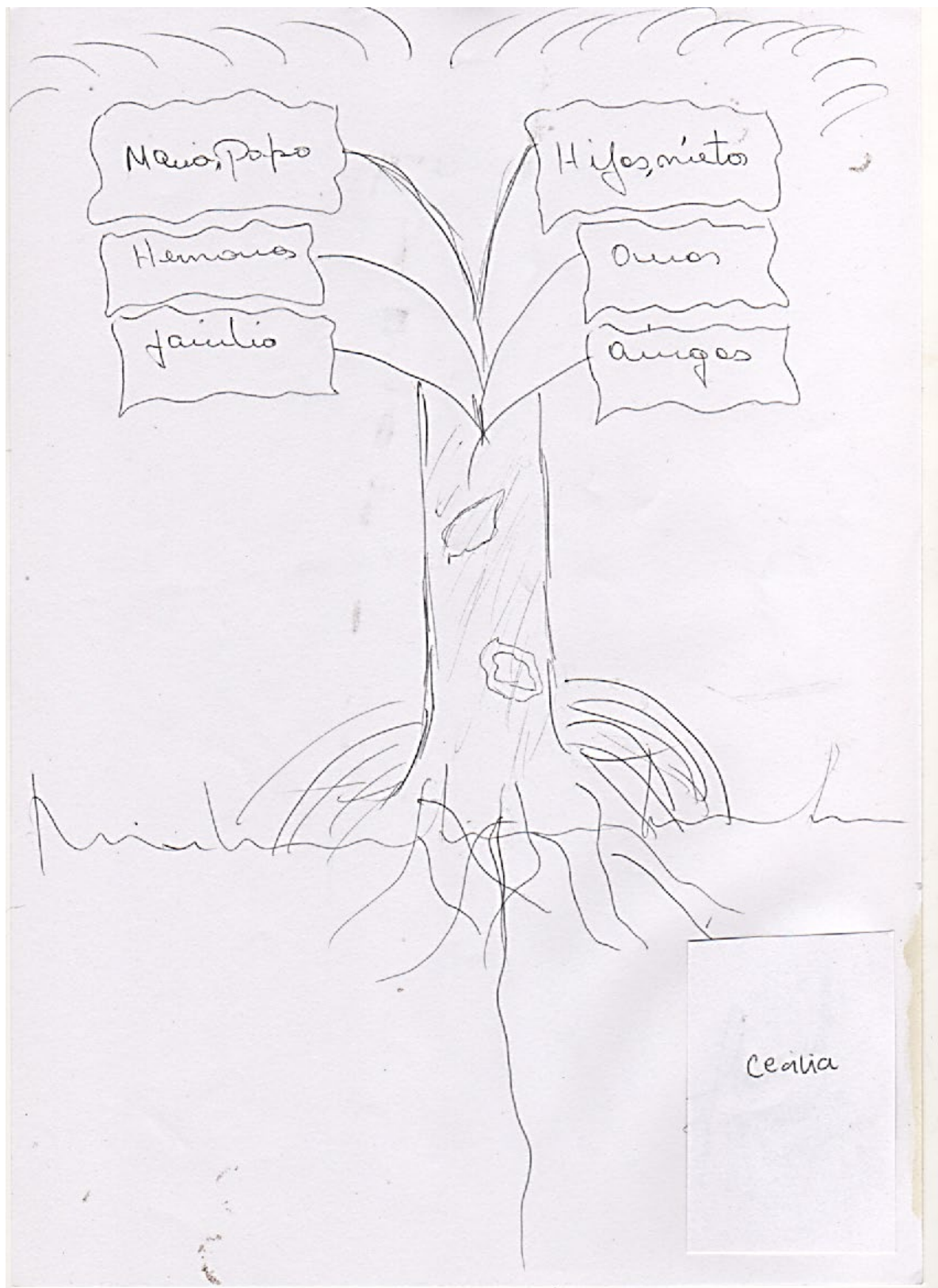
Resta: El tiempo que me dieron me
es muy chico.

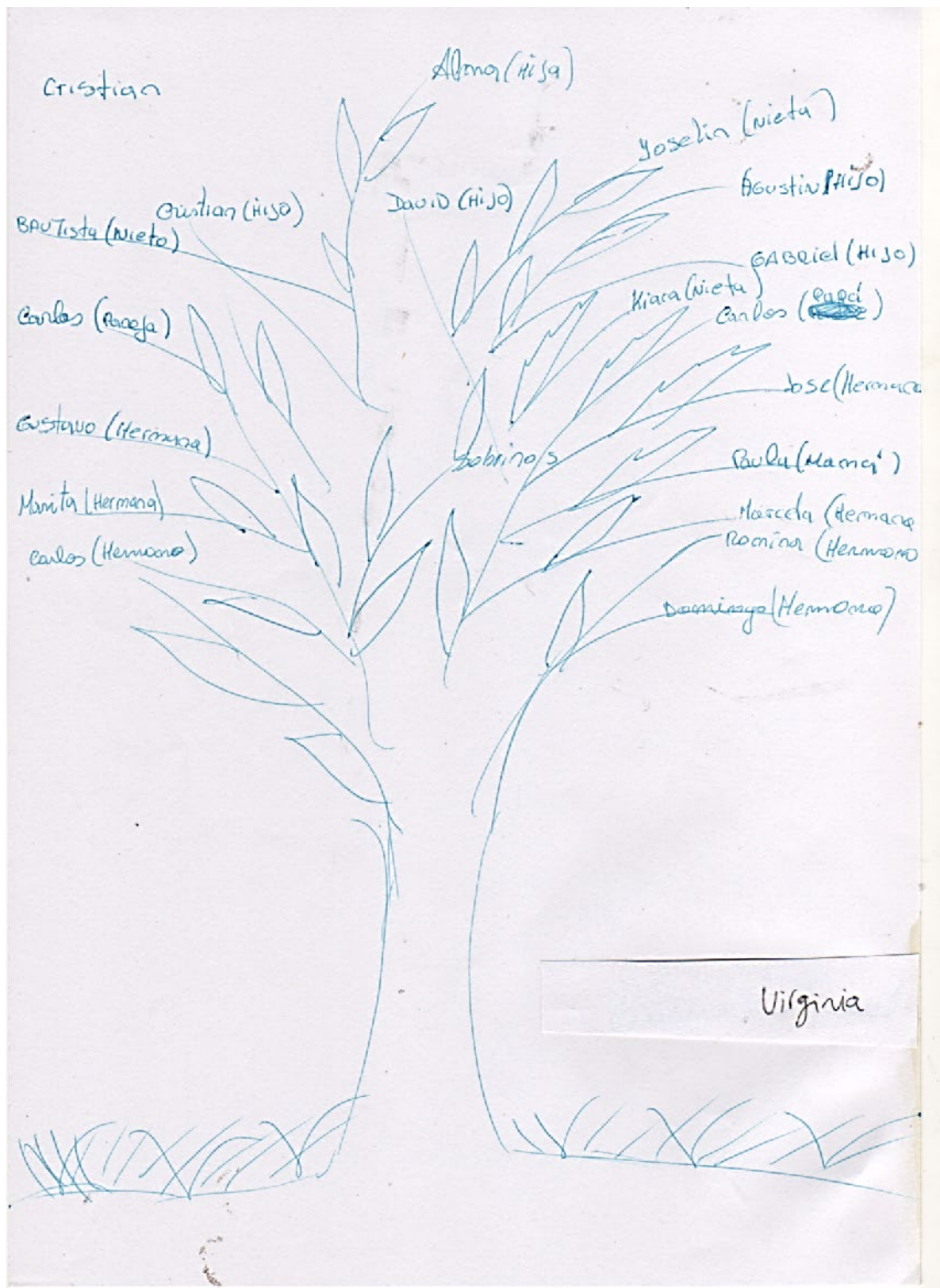
Mi logro:
Es despertar y poder seguir adelante y tener fuer-
za y mis hijas y flia.

Lograr: salir y poder recuperar el tiempo perdido
de mis hijas.

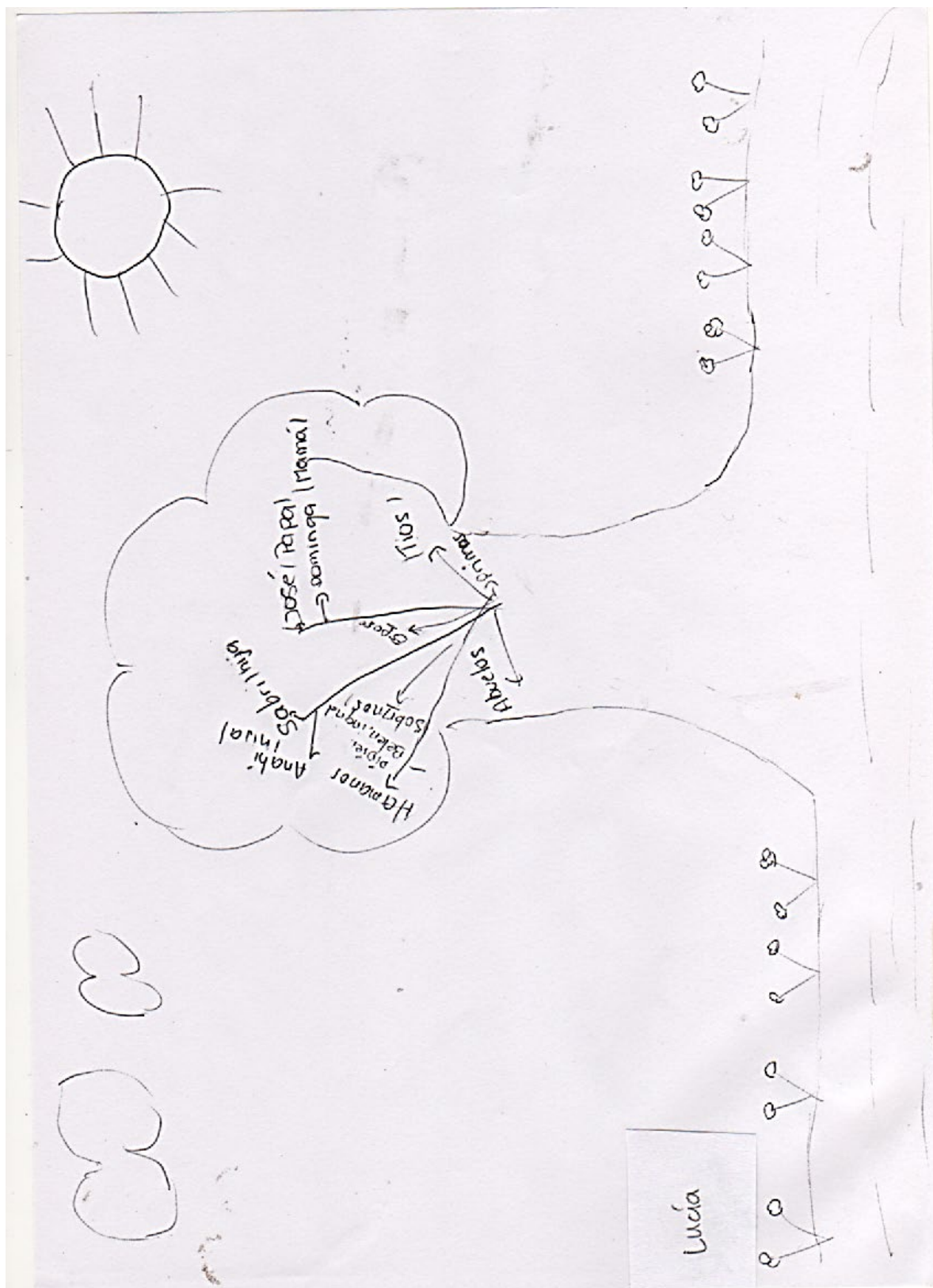
Lucía

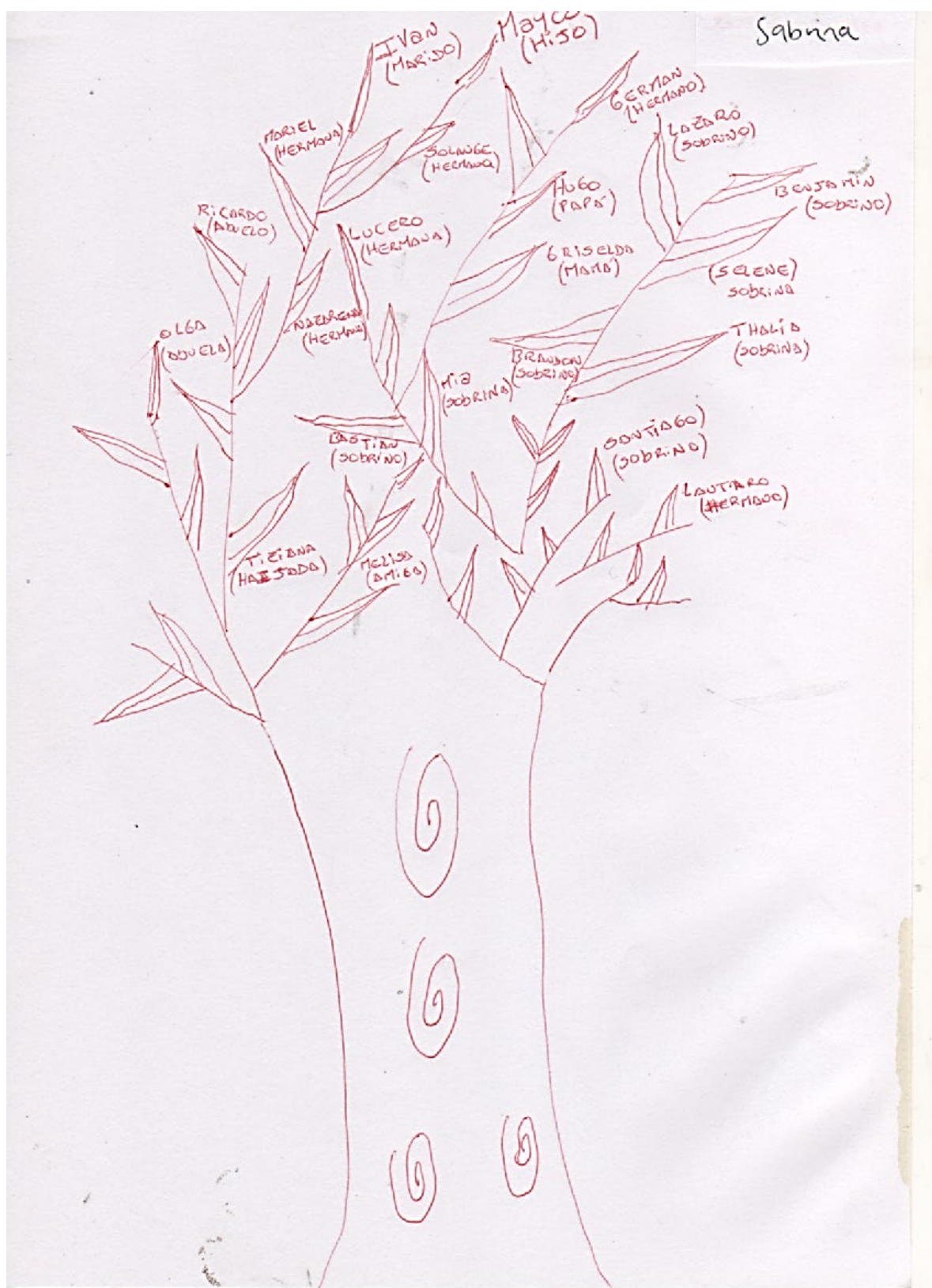
Árbol Genealógico





Virginia





Completamiento de frases

Nombre:

Virginia

Instrucciones: lea cada una de las frases incompletas que figuran a continuación y complételas escribiendo lo primero que se le ocurra.

Mi madre... *mi gran amiga*

Siempre me gustó... *la Libertad*

No me veo a mí mismo haciendo... *matando (salvo que me gorrion 😊)*

Cuando pienso en el afuera... *Familia*

Pienso que mi padre es... *el Hombre de mi vida*

Necesito que... *me entiendan*

Mis compañeras de pabellón creen que yo... *estoy loca*

Mi madre y yo... *no, nos parecemos*

Me resulta difícil... *expresar mis sentimientos*

Elegir siempre me causó... *Problemas*

Creo que la mayoría de las madres... *sufren*

Cuando era chica quería... *ser cantante*

Lo más importante en la vida es... *mis hijos*

Comencé a pensar en el futuro... *estando aquí*

Pienso que mi padre rara vez... *Pienso*

Mis padres quisieran que yo... *este libre*

Cuando tengo que tomar una decisión... *la pienso*

En la sociedad vale más la pena que...

Mi capacidad... *sin límites*

Lo que más me preocupa es... *mis hijos*

Cuando dudo entre dos cosas... *no. Hago ninguna*

El mayor cambio de mi vida fue... *conocer a mi pareja*

Estoy segura de que... *Puedo hacer lo que yo quiera*

Mi familia... *lo más importante*

Yo soy... *única*

Cuando pienso en el ahora... *me quiero morir*

Yo puedo... *lograr mis metas*

Salir afuera... *es importante*

En la vida quiero llegar a... *ser feliz*

Completamiento de frases

Nombre:

Priscila

Instrucciones: lea cada una de las frases incompletas que figuran a continuación y complételas escribiendo lo primero que se le ocurra.

Mi madre... no me abandona cuando la necesito

Siempre me gustó... Estar bien

No me veo a mí mismo haciendo... Dragandome

Cuando pienso en el afuera... —

Pienso que mi padre es... un amor y muy bueno conmigo

Necesito que... mi libertad

Mis compañeras de pabellón creen que yo... mala compañera

Mi madre y yo... somos muy unidos.

Me resulta difícil... Estar en este lugar

Elegir siempre me causó... mal momentos

Creo que la mayoría de las madres... da todo por su hijo

Cuando era chica quería... ser maestra

Lo más importante en la vida es... mi hijo

Comencé a pensar en el futuro... Estar con mi hijo y ser libre

Pienso que mi padre rara vez... *Se enoja*

Mis padres quisieran que yo... *tengo una nueva vida*

Cuando tengo que tomar una decisión... *no caer en mi adicciones*

En la sociedad vale más la pena que... *no me importa, la sociedad*
que piensa de mi

Mi capacidad... *lograr mi meta*

Lo que más me preocupa es... *mi hijo*

Cuando dudo entre dos cosas... *Pienso mucho*

El mayor cambio de mi vida fue... *estoy tranquila en este lugar*

Estoy segura de que... *de no volver más a este ~~lugar~~ que*
es la cárcel

Mi familia... *los más grande que tengo*

Yo soy... *bueno, pero*

Cuando pienso en el ahora... *me pae mal*

Yo puedo... *lograr los que yo quiero*

Salir afuera... *ser libre*

En la vida quiero llegar a... *estar bien con mi familia*

Completamiento de frases

Nombre:

Sabrina

Instrucciones: lea cada una de las frases incompletas que figuran a continuación y complételas escribiendo lo primero que se le ocurra.

Mi madre...

Siempre me gustó...

No me veo a mí mismo haciendo...

Cuando pienso en el afuera...

Pienso que mi padre es...

Necesito que... **TODA MI FAMILIA ESTE A MI LADO**

Mis compañeras de pabellón creen que yo... **SOY**

Mi madre y yo...

Me resulta difícil... **DEMOSTRAR MIS AFECTO HACIA LOS DEMÁS.**

Elegir siempre me causó...

Creo que la mayoría de las madres...

Cuando era chica quería... **SER ABOGADA**

Lo más importante en la vida es... **ESTAR EN FAMILIA**

Comencé a pensar en el futuro...

Pienso que mi padre rara vez...

Mis padres quisieran que yo...

Cuando tengo que tomar una decisión... **ME CUESTA**

En la sociedad vale más la pena que...

Mi capacidad...

Lo que más me preocupa es... **MI HIJO**

Cuando dudo entre dos cosas...

El mayor cambio de mi vida fue... **VER LAS COSAS QUE YO
IGNORABA**

Estoy segura de que...

Mi familia...

Yo soy...

Cuando pienso en el ahora... **ME DUELE MUCHO**

Yo puedo... **CAMBIA MUCHAS COSAS DE MI QUE A LOS
DEMÁS NO LES PUEDE CAER BIEN OSEO
MI CARACTER**

Salir afuera... **ME DESCOPERA**

En la vida quiero llegar a... **SER Y TENER LO QUE ~~QUIERO~~ ANCHO**

Completamiento de frases

Nombre:

Cecilia

Instrucciones: lea cada una de las frases incompletas que figuran a continuación y complételas escribiendo lo primero que se le ocurra.

Mi madre... es lo más sagrado q' tengo

Siempre me gustó... ser buena persona.

No me veo a mí mismo haciendo... cosas malas.

Cuando pienso en el afuera... pienso, en recuperar mis hijos

Pienso que mi padre es... lo más grande y mi único amor.

Necesito que... me vean y me dejen tranquilo

Mis compañeras de pabellón creen que yo... no lo sé, no me importa

Mi madre y yo... somos muy amigos

Me resulta difícil... la verdad

Elegir siempre me causó... problemas.

Creo que la mayoría de las madres... son un regalo de Dios

Cuando era chica quería... ser yo.

Lo más importante en la vida es... mis Dios, mis hijos y mi amor

Comencé a pensar en el futuro... siempre desde q' nací.

Pienso que mi padre rara vez... *me auto*

Mis padres quisieran que yo... *cambie mi vida*

Cuando tengo que tomar una decisión... *lo hago*

En la sociedad vale más la pena que... *nada*

Mi capacidad... *es intelectual*

Lo que más me preocupa es... *la gente*

Cuando dudo entre dos cosas... *me lo dudo*

El mayor cambio de mi vida fue... *mis hijos*

Estoy segura de que... *siempre puedo*

Mi familia... *la amo*

Yo soy... *pura amor*

Cuando pienso en el ahora... *me pienso*

Yo puedo... *salir siempre adelante*

Salir afuera... *y recuperar mi vida*

En la vida quiero llegar a... *lo q' soy*

Completamiento de frases

Nombre:

Lucía

Instrucciones: lea cada una de las frases incompletas que figuran a continuación y complételas escribiendo lo primero que se le ocurra.

Mi madre... es mi vida!

Siempre me gustó... estar en casa

No me veo a mí mismo haciendo...

Cuando pienso en el afuera...

Pienso que mi padre es... mi fortaleza

Necesito que... me dejen mi libertad

Mis compañeras de pabellón creen que yo...

Mi madre y yo... somos Buenas madres

Me resulta difícil... la situación dentro de acá

Elegir siempre me causó...

Creo que la mayoría de las madres...

Cuando era chica quería... ser maestra y tener dinero

Lo más importante en la vida es... mis hijas

Comencé a pensar en el futuro...